

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS**

**EVALUACIÓN DE RIESGOS SU INCIDENCIA EN LA  
PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA  
GUBERNAMENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
OCONGATE, PERIODO 2019-2020**

**PRESENTADO POR:**

Br. KEIKO SOFIA QUISPE HUILLCA

Br. CARMEN LUZ VENTURA BORDA

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**

**ASESOR:**

Mg. OMAR GERMAIN ACHAHUANCO CÁCERES

**CUSCO - PERÚ**

**2024**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: EVALUACION DE RIESGOS SU INCIDENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE, PERIODO 2019-2020

presentado por: KEIKO SOFIA QUISPE HUILLCA con DNI Nro.: 75466347

presentado por: CARMEN LUZ VENTURA BORDA con DNI Nro.: 70220051

para optar el título profesional/grado académico de CONTADOR PÚBLICO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 17 de ENERO de 2024



Firma

Post firma D.ºn Germán Achahuanco Cáceres

Nro. de DNI 10053435

ORCID del Asesor 0000-0003-1217-3833

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259: 30 43 93184

NOMBRE DEL TRABAJO

**TESIS FINAL-KEIKO QUISPE HUILLCA Y  
CARMEN LUZ VENTURA BORDA.docx**

AUTOR

**KEIKO Y CARMEN LUZ**

RECUENTO DE PALABRAS

**23323 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**130468 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**137 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**1.9MB**

FECHA DE ENTREGA

**Jan 16, 2024 11:00 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Jan 16, 2024 11:02 AM GMT-5****● 10% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 27 palabras)
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente

## DEDICATORIA

*A nuestros padres, por su amor incondicional que nos brindaron, por creer en nosotras, por su apoyo y sus sacrificios constantes que han sido la clave de nuestro éxito y por enseñarnos a nunca rendirnos ante los obstáculos de la vida.*

*A nuestros hermanos (as) por el apoyo moral e incondicional que nos brindaron a lo largo de esta etapa.*

*A nuestros seres queridos, que Dios lo tiene en su gloria, por su bendición y protección a diario, por ser nuestros ángeles y ejemplo de nuestra vida.*

*A nuestros compañeros y amigos, por las risas y el estudio, por las conversaciones motivadoras y los momentos que compartimos juntos.*

**Keiko Sofia Quispe Huillca**

**Carmen Luz Ventura Borda**

## AGRADECIMIENTO

*A Dios por protegernos durante todo nuestro camino y darnos fuerzas para superar cualquier obstáculo y dificultad a lo largo de toda nuestra vida.*

*A nuestro asesor Mg. Omar Germain Achahuanco Cáceres, por habernos brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento, por su dedicación y paciencia, por su apoyo y confianza en nuestro trabajo, que sin sus palabras y correcciones no hubiese sido posible lograr este objetivo. Gracias por todos sus consejos, lo llevaremos grabado para siempre en nuestra memoria.*

*Al Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, por hacer posible que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras pudiéramos terminar con éxito este proceso, por su motivación, sus consejos y enseñanzas que han sido fundamental a lo largo de nuestra formación académica y por brindarnos su amistad.*

*Nuestro agradecimiento especial a nuestra querida Alma Mater, la cual nos abrió las puertas para formarnos profesionalmente y a todas aquellas personas que conforman esta querida Institución.*

**Keiko Sofia Quispe Huilca**

**Carmen Luz Ventura Borda**

## RESUMEN

La presente tesis intitulada “EVALUACIÓN DE RIESGOS SU INCIDENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE, PERIODO 2019-2020”, tiene por objetivo “Determinar la incidencia de la Evaluación de Riesgos en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020”.

Para cumplir el proceso metodológico se ha empleado el enfoque cuantitativo utilizando métodos como encuestas y entrevistas. La muestra estuvo compuesta por 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República. El estudio es de tipo aplicado, nivel explicativo y diseño no experimental. Se ha llegado a la conclusión de que la evaluación de riesgos incide directamente en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

**Palabras Clave:** Evaluación de riesgos, riesgo inherente, riesgo de detección, planificación de la auditoría.

## ABSTRACT

The present thesis entitled "RISK ASSESSMENT ITS INCIDENCE IN THE PLANNING OF THE GOVERNMENT FINANCIAL AUDIT OF THE DISTRICT MUNICIPALITY OF OCONGATE, PERIOD 2019-2020", aims to "Determine the incidence of Risk Assessment in the Planning of the Government Financial Audit of the District Municipality of Ocongate, period 2019-2020".

To fulfill the methodological process, the quantitative approach has been employed using methods such as surveys and interviews. The sample consisted of 40 auditors including supervisors, auditors in charge and assistants who are registered in the Computerized System of Audit Companies (INFOSOA) of the Comptroller General of the Republic. The study is of an applied, explanatory and non-experimental design. It is concluded that risk assessment has a direct impact on the Planning of the Governmental Financial Audit of the District Municipality of Ocongate, period 2019-2020.

Keywords: Risk assessment, inherent risk, detection risk, audit planning.

## **PRESENTACIÓN**

**SEÑOR,**

**DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Y  
SEÑORES, MIEMBROS DEL JURADO.**

**DISTINGUIDOS INTEGRANTES DEL JURADO:**

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos; vigente en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, tenemos el honor de presentarles nuestra tesis intitulada: “EVALUACIÓN DE RIESGOS SU INCIDENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE, PERIODO 2019-2020” para optar el título profesional de Contador Público.

El trabajo de investigación se ha llevado a cabo tomando en cuenta los lineamientos de la metodología, avances científicos y tecnológicos que guarda relación con el tema de estudio y con el objetivo de determinar la incidencia de la Evaluación de Riesgos en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020, teniendo la seguridad de que los alcances dados y los resultados obtenidos serán un gran aporte para futuras investigaciones que tomen como referencia el presente trabajo de investigación.

**Keiko Sofia Quispe Huilca**

**Carmen Luz Ventura Borda**

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
RESUMEN .....	iii
ABSTRACT.....	iv
PRESENTACIÓN.....	v
CAPITULO I .....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.1. Situación Problemática .....	1
1.2. Formulación del Problema.....	3
1.2.1. Problema General.....	3
1.2.2. Problemas Específicos .....	3
1.3. Justificación de la Investigación .....	4
1.3.1. Justificación Teórica .....	4
1.3.2. Justificación Practica .....	4
1.3.3. Justificación Metodológica .....	4
1.4. Objetivos de la Investigación.....	5
1.4.1. Objetivo General.....	5
1.4.2. Objetivos Específicos.....	5
CAPITULO II .....	6
MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Antecedentes Empíricos de la Investigación (estado del arte).....	6
2.2. Bases Teóricas .....	8

2.2.1. Evaluación de Riesgos .....	8
2.2.1.1. Definición de Riesgo.....	8
2.2.1.2. Definición de Evaluación de Riesgos .....	10
2.2.1.3. Proceso de identificación de riesgos .....	11
2.2.1.4. Identificación y Valoración del Riesgo de Incorrección Material.....	16
2.2.1.5. Valoración de los Riesgos de Incorrección Material en los Estados Financieros .....	16
2.2.1.6. Valoración de los riesgos de incorrección material en las afirmaciones .....	17
2.2.1.7. Procedimientos analíticos como procedimiento de valoración del riesgo .....	18
2.2.1.8. Diseño de procedimientos de auditoria adicionales como respuesta a los riesgos evaluados de errores materiales .....	19
2.2.1.9. Diseño de pruebas de control con respecto al riesgo identificado y la actividad de control .....	20
2.2.1.10. Diseño de Procedimientos de Auditoría Sustantivos (prueba de detalles) con respecto al riesgo identificado.....	22
2.2.1.11. Evaluación del Riesgo Inherente .....	25
2.2.1.12. Evaluación del Riesgo de Control.....	27
2.2.1.13. Evaluación del Riesgo de Detección.....	29
2.2.1.14. Evaluación del Riesgo Combinado.....	30
2.2.2. Planificación de la Auditoría Financiera.....	32
2.2.2.1. Etapas de la Auditoria Financiera Gubernamental .....	34
2.2.2.1.1. Planificación .....	34
2.3. Marco Conceptual (palabras clave) .....	47

CAPITULO III.....	50
HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	50
3.1. Hipótesis de la Investigación .....	50
3.1.1. Hipótesis General.....	50
3.1.2. Hipótesis Específicos .....	50
3.2. Variables e Indicadores.....	50
3.3. Operacionalización de Variables .....	50
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	52
4.1. Tipo y nivel de investigación.....	52
2.3.1. Tipo de Investigación.....	52
2.3.2. Nivel de Investigación .....	52
4.2. Diseño de Investigación.....	52
4.3. Población de Estudio.....	53
4.4. Tamaño de Muestra.....	53
4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	54
2.3.3. Técnicas .....	54
2.3.4. Instrumentos.....	54
4.6. Técnicas de análisis e interpretación de la Información .....	55
4.7. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas .....	55
CAPITULO V.....	56
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	56
5.1. Análisis e interpretación de resultados .....	56
5.2 Prueba de Hipótesis.....	87

CONCLUSIONES .....	92
RECOMENDACIONES.....	95
BIBLIOGRAFÍA .....	97
Anexo 01. Matriz de Consistencia .....	101
Anexo 02. Instrumento de recolección de datos tipo encuesta .....	103
Anexo 03. Memorándum de planificación de la auditoria financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate periodo 2020.....	112

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evaluación de Riesgo.....	31
Tabla 2. Rangos del Alfa de Cronbach .....	57
Tabla 3. Estadística de Confiabilidad de la variable “Evaluación de Riesgos” .....	57
Tabla 4. Estadística de confiabilidad de la variable Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental.....	58
Tabla 5. Evaluación de riesgos en la eficacia del plan de auditoria .....	59
Tabla 6. El análisis y evaluación de son riesgos significativos para determinar la naturaleza.....	60
Tabla 7. El análisis y evaluación de son riesgos significativos para determinar el alcance .....	61
Tabla 8. El conocimiento del riesgo inherente es de importancia para programar procedimientos de auditoria.....	62
Tabla 9. La técnica de la entrevista realizada al consejo municipal y a los principales funcionarios permite una mejor evaluación del riesgo inherente y corrige errores.....	63
Tabla 10. Los integrantes de la comisión auditora deben comprender y conocer las operaciones y actividades de la MDO.....	65
Tabla 11. Es necesario que la comisión auditoria realice exámenes más rigurosos para identificar los riesgos durante la planificación de la auditoria.....	66
Tabla 12. Es necesario dividir las cuentas con riesgo inherente en significativas y no significativas .....	67
Tabla 13. En qué medida el auditor financiero debe evaluar los riesgos de control para diseñar procedimientos de pruebas de controles .....	69

Tabla 14. Los sistemas de control débiles necesitan mayor cantidad de procedimientos de pruebas de controles .....	70
Tabla 15. Las pruebas de control incidirán en la detección de riesgos de índole fraudulenta .....	71
Tabla 16. Con qué frecuencia la comisión auditora revisa y actualiza las pruebas de control .....	72
Tabla 17. Los riesgos identificados en el sistema de control interno inciden en el diseño de los procedimientos de auditoría .....	73
Tabla 18. La evaluación de riesgos del control interno incide en una mejor planificación de la auditoría .....	75
Tabla 19. La identificación del riesgo de detección hace posible un programa de auditoría que genere resultados suficientes y competentes .....	76
Tabla 20. El grado de error que tiene el auditor en la detección de fraudes y errores .....	77
Tabla 21. Con qué frecuencia revisa y actualiza la lista de cuentas y transacciones significativas .....	78
Tabla 22. La comisión auditora ha identificado todas las cuentas y transacciones significativas que deben ser auditadas .....	80
Tabla 23. El desconocimiento de técnicas en la evaluación del riesgo de detección genera defectos en la planificación .....	81
Tabla 24. Los riesgos inherentes y de control inciden en la planificación .....	82
Tabla 25. Toma en consideración el riesgo asociado a una cuenta o transacción al determinar el tamaño de la muestra .....	84
Tabla 26. Las irregularidades y deficiencias se ajusta el tamaño o la composición de la muestra en la auditoría financiera .....	85
Tabla 27. Prueba de Rho de Spearman .....	88

Tabla 28. Prueba de Rho de Spearman de la hipótesis específica 1 .....	89
Tabla 29. Prueba de Rho de Spearman de la hipótesis específica 2 .....	90
Tabla 30. Determinación de la correlación de la hipótesis específica 3 .....	91

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Sociedades de auditoria en INFOSOA – Cusco .....	1
Imagen 2. Diseño de procedimientos de auditoria.....	19
Imagen 3. Ejemplo de diseño de pruebas de control .....	21
Imagen 4. Ejemplo de diseño de procedimientos de auditoria sustantivos.....	22
Imagen 5. Ejemplo de diseño de pruebas de detalle. ....	23
Imagen 6. Pasos para diseñar procedimientos de auditoria basado en el riesgo identificado.....	24
Imagen 7. Vinculación entre la aseveración, el riesgo y el procedimiento de auditoría.....	25
Imagen 9. Etapas de la Auditoria Financiera Gubernamental .....	34
Imagen 11. Comprensión de los Requerimientos para los Encargos de Auditoria.....	36
Imagen 13. Diseño y Desarrollo de Procedimientos de Revisión Analítica .....	38
Imagen 14. Determinación de la materialidad, el error tolerable y el resumen de diferencias de auditoria .....	39
Imagen 15. Base de Medición.....	41
Imagen 16. Consideraciones para Determinar el Error Tolerable .....	42
Imagen 17. Identificación de cuentas significativas, revelaciones significativas y sus riesgos relevantes .....	43
Imagen 18. Identificar riesgos de aseveraciones equivocas.....	44

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evaluación de riesgos en la eficacia del plan de auditoria .....	59
Figura 2. El análisis y evaluación de los riesgos significativos para determinar la naturaleza ....	60
Figura 3. El análisis y evaluación de los riesgos significativos para determinar el alcance.....	61
Figura 4. El conocimiento del riesgo inherente es de importancia para programar procedimientos de auditoria.....	62
Figura 5. La técnica de la entrevista realizada al consejo municipal y a los principales funcionarios permite una mejor evaluación del riesgo inherente y corrige errores.....	64
Figura 6. Los integrantes de la comisión auditora deben comprender y conocer las operaciones y actividades de la MDO.....	65
Figura 7. Es necesario que la comisión auditora realice exámenes más rigurosos para identificar los riesgos durante la planificación de la auditoria.....	66
Figura 8. Es necesario dividir las cuentas con riesgo inherente en significativas y no significativas .....	68
Figura 9. En qué medida el auditor financiero debe evaluar los riesgos de control para diseñar procedimientos de pruebas de controles .....	69
Figura 10. Los sistemas de control débiles necesitan mayor cantidad de procedimientos de pruebas de controles .....	70
Figura 11. Las pruebas de control incidirán en la detección de riesgos de índole fraudulenta ....	72
Figura 12. Con qué frecuencia la comisión auditora revisa y actualiza las pruebas de control....	73
Figura 13. Los riesgos identificados en el sistema de control interno inciden en el diseño de los procedimientos de auditoría.....	74

Figura 14. La evaluación de riesgos del control interno incide en una mejor planificación de la auditoría .....	75
Figura 15. La identificación del riesgo de detección hace posible un programa de auditoría que genere resultados suficientes y competentes.....	76
Figura 16. El grado de error que tiene el auditor en la detección de fraudes y errores .....	78
Figura 17. Con qué frecuencia revisa y actualiza la lista de cuentas y transacciones significativas .....	79
Figura 18. La comisión auditora ha identificado todas las cuentas y transacciones significativas que deben ser auditadas .....	80
Figura 19. El desconocimiento de técnicas en la evaluación del riesgo de detección genera defectos en la planificación .....	81
Figura 20. Los riesgos inherentes y de control inciden en la planificación .....	83
Figura 21. Toma en consideración el riesgo asociado a una cuenta o transacción al determinar el tamaño de la muestra .....	84
Figura 22. Las irregularidades y deficiencias se ajusta el tamaño o la composición de la muestra en la auditoría financiera.....	85

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Situación Problemática

En la Región del Cusco, estadísticamente se conoce que las Sociedades de Auditoría son muy pocas, es así que en el Colegio de Contadores Públicos del Cusco se han registrado solo siete (07) sociedades de auditoría, de las cuales, solo cinco (05) sociedades de auditoría aparecen inscritas en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, estas sociedades pueden participar en procesos de designación para la ejecución de servicios de control de las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control.

#### Imagen 1. Sociedades de auditoría en INFOSOA – Cusco

Sociedad	Fecha de registro	Departamento
ACURIO VILLAFUERTE CONTADORES ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	19/01/2016	CUSCO
ACUÑA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ACUÑA Y ASOCIADOS S.C.R.L.	27/04/2021	CUSCO
ARROYO VALENCIA SOCIEDAD CIVIL ORDINARIA	20/09/2016	CUSCO
MORA - OBLITAS & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	19/09/2016	CUSCO
PATIÑO Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	02/08/2017	CUSCO

**Fuente:** Contraloría General de la Republica

Paralelamente, las auditorías financieras en el sector privado lo realizan o desarrollan empresas de la Región, apenas un 40% del total de las auditorías y el 60% lo realizan empresas auditoras que no son de la región, por otra parte, las entidades y empresas del sector público en el

Cusco, a la fecha solo una sociedad de auditoría lo realiza previa designación de la Contraloría General de la República mediante concurso de méritos.

Fuera del problema de organización empresarial, el problema se genera por falta de profesionales mejor capacitados en la práctica de auditoría financiera a nivel de la región Cusco. Es así que gran parte de los profesionales Contadores Públicos desconocen que la etapa más importante en una auditoría financiera es la etapa de planificación.

Dentro de la etapa de planificación, de acuerdo a las últimas normas y directivas a partir del 2014, debe ocupar el 40% del total de tiempo programado de la auditoría. La evaluación de riesgos es el tema clave para el desarrollo eficiente de una auditoría financiera.

Se puede afirmar que la evaluación de riesgos es un proceso de mucha importancia dentro de la planificación de la auditoría financiera ya sea del sector privado o del sector público, por lo tanto, en esta etapa se debe efectuar una evaluación a cada una de las cuentas o partidas de los Estados Financieros de la entidad o empresa que está siendo auditada, con el fin de determinar cuál o cuáles se consideran como cuentas significativas dentro del proceso de revisión que se desarrolla, así mismo, una vez identificadas las cuentas se deben referirse las aseveraciones relacionada a cada una de ellas. Cabe señalar que para determinar o identificar las cuentas, revelaciones y aseveraciones relevantes, el auditor debe evaluar los factores de riesgos cualitativos y cuantitativos relacionados con los rubros de los estados financieros y presupuestarios.

En la etapa de planificación, se desarrollan procesos de valoración de riesgos el cual ayuda al auditor a conocer aspectos que desconoce, hechos inusuales, ratios, tendencias y relaciones inesperadas que facilitan la identificación de riesgos potenciales, errores y sobre todo de fraudes. La revisión analítica preliminar que ejecuta el auditor lo realiza a partir de un cierre preliminar o intermedio y se comparará con el cierre del ejercicio anterior o el presupuesto del ejercicio.

Es así que la evaluación de riesgos se divide en tres aspectos o clases, estos son la evaluación del Riesgo Inherente; evaluación del Riesgo de Control y la evaluación del Riesgo de Detección. El resultado de la evaluación de los riesgos, dará como resultado la determinación de los puntos críticos mediante la elección de las cuentas significativas.

Estas cuentas significativas de los estados financieros y presupuestarios (esta última en auditorías financieras gubernamentales), también serán evaluados mediante la detección de los grados de riesgos mayores o menores, para que finalmente el auditor pueda elaborar un plan de trabajo eficiente y efectivo.

Por dichas consideraciones, el propósito del presente trabajo de investigación tiene como objetivo de hacer conocer, el por qué la evaluación de riesgos es tan importante en el proceso de planificación de una auditoría financiera para el cumplimiento de su objetivo.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿En qué medida la Evaluación de Riesgos incide en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- a) ¿Cómo es la relación entre la Evaluación del Riesgo Inherente y la Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020?
- b) ¿Cuál es la relación que existe entre la Evaluación del Riesgo de Control y el Diseño de Pruebas de Controles en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020?

- c) ¿Cuál es la relación que existe entre la Evaluación del Riesgo de Detección y Determinación de la Muestra en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020?

### **1.3 . Justificación de la Investigación**

Con la investigación se pretende demostrar la importancia de los aportes que contribuyen con el presente trabajo.

#### **1.3.1. Justificación Teórica**

La justificación teórica se basa en el estudio y análisis de la evaluación de riesgos en la etapa de planificación de la auditoría financiera que genera discusión sobre los conocimientos existentes, así como comparar una teoría y los métodos de estudios ya investigados sobre el presente trabajo.

#### **1.3.2. Justificación Práctica**

Los resultados de la investigación podrán contribuir y/o solucionar los problemas en la evaluación de riesgos en la etapa de planificación de la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate, ya que, en la práctica profesional, nos encontramos con limitaciones en el desarrollo del trabajo, especialmente en la etapa de planificación dentro de la auditoría financiera.

#### **1.3.3. Justificación Metodológica**

El presente trabajo de investigación permite usar técnicas e instrumentos que lleva a recolectar información, la importancia del presente trabajo, también radica en que servirá a otros investigadores como base para poder desarrollar nuevas investigaciones referentes a la evaluación de riesgos en la etapa de planificación de las auditorías financieras.

## **1.4. Objetivos de la Investigación**

### **1.4.1. Objetivo General**

Determinar la incidencia de la Evaluación de Riesgos en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- a) Determinar la relación que existe entre la Evaluación del Riesgo Inherente y la Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.
- b) Determinar la relación que existe entre la Evaluación del Riesgo de Control y el Diseño de Pruebas de Controles en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.
- c) Determinar la relación que existe entre la Evaluación del Riesgo de Detección y Determinación de la Muestra en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes Empíricos de la Investigación (estado del arte)

(ACOSTA, 2017) El presente trabajo de investigación, busca resaltar como influye la utilización de la matriz de riesgo de detección en la etapa de Planificación en el proceso de la Auditoria Financiera Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Cotabambas - Apurímac para el periodo 2015, y dedicar atención a los constantes cambios normativos que sufre el Sector Público, con la publicación de nuevas normas que rigen las auditorias dentro de este, por lo que a raíz de la publicación de la Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG, donde se aprueba la Directiva N° 005-2014-CG/AFIN, surte un cambio considerable el desarrollo de las auditorías a partir de este, y que a través del presente trabajo de investigación se busca involucrar al auditor financiero a una constante actualización profesional, así mismo hacer un llamado a las instituciones que ejercen control en el sector público a estar pendientes de los gobiernos locales que vienen ejecutando presupuestos sin supervisión ni control alguno, ya que el control gubernamental debe de darse en todos los niveles de gobierno independientemente del monto de presupuesto que ejecutan, así mismo organizar capacitaciones y/o actualizaciones a las instituciones en las cuales ejercen control. Adicionalmente es importante la evaluación del riesgo inherente y riesgo de control para de esta manera obtener el riesgo combinado y valorar de esta manera en enfoque a desempeñar en cada partida significativa en la Auditoria Financiera Gubernamental.

(TIPANTUÑA, 2013) Cuya investigación lleva por título: “Evaluación y prevención de riesgos financieros en la fundación de ayuda microempresarial Fundamic.” El tipo de metodología es cuantitativa y cualitativa, en el cual el objetivo fue determinar la existencia de una adecuada

gestión de contingencias en Fundamic, corporación que brinda ayuda a microempresas. El autor llegó a la conclusión que, en el desarrollo de los planes para la empresa, existen inconvenientes que no permiten a la empresa contar con los bienes, liquidez y entre otros recursos que le permitieran llevar a cabo con éxito su accionar cotidiano, debido a una mala realización de planes como la elaboración de un presupuesto erróneo, financiamiento con gastos superiores entre otros.

(BENAVENTE, 2015) La tesis está dirigida a implementar medios preventivos en las unidades de auditoría interna para la disminución de riesgos en la empresa INDENOR S.A. Chiclayo – 2012, para generar un bienestar en su funcionamiento interno, el total de colaboradores fue la población y muestra de la investigación. Para la recopilación de la información; se aplicó una entrevista al Gerente General, una encuesta confidencial a los trabajadores y por último una guía de observación que nos permitió evaluar los procesos de control existentes en la empresa. La información recopilada ha sido ordenada en cuadros y gráficos estadísticos y reveló serias deficiencias en sus procesos de control, por ello se considera que la empresa debe integrarse a los cambios propuestos, para disminuir los riesgos presentes dentro de todo territorio empresarial, o por lo menos poder hacer frente a estos, por ser una institución que tiene necesidades fundamentales de desarrollo y que necesita de la aplicación de estrategias como instrumento de apoyo ofrecidas como herramientas concretas a la Gestión Eficiente y Eficaz. Es decir, los resultados obtenidos en esta investigación, deben contribuir a la implementación de los procesos de control que ya se encuentran establecidos en esta empresa, puesto que dichos cambios propuestos ya han sido corregidos y evaluados para ser aplicados, con el fin de cumplir los objetivos trazados.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Evaluación de Riesgos**

#### **2.2.1.1. Definición de Riesgo**

Para las bases teóricas de la variable independiente “Evaluación de Riesgos” debemos comenzar por definir riesgo. La Norma Internacional de Auditoría 315 identificación y valoración del riesgo de incorrección material, lo define “como aquello que podría afectar negativamente a la entidad, textualmente dice: riesgo derivado de condiciones, hechos, circunstancias, acciones u omisiones significativas que podrían afectar negativamente a la capacidad de la entidad para conseguir sus objetivos y ejecutar sus estrategias o derivado del establecimiento de objetivos y estrategias inadecuadas.” El riesgo de negocio es más amplio que el riesgo de incorrecciones materiales en los estados financieros (Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), 2013, p. 2).

Por su parte, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior (OLACEFS) define el riesgo como: “La posibilidad de que un evento no deseado pueda suceder; es la oportunidad o posibilidad que algo vaya a pasar y que tenga un impacto negativo en los objetivos. Es medido en términos de consecuencias y probabilidad, también es una fuente de daño potencial o una situación con potencial para causar pérdidas.” (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior (Olacefs), 2014).

(AUDITool, GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE E IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES ANTIFRAUDE, 2020) “Un riesgo es un evento contingente que, en caso de materializarse, afectaría adversamente a la organización. Hay quienes introducen la mención de que los riesgos son efectos que afectarían adversamente a los objetivos de la organización”.

(Rodríguez, 2014) Riesgo es un término proveniente del italiano “risico” o “rischio”, idioma que, a su vez, lo adoptó de una palabra del árabe clásico “rizq”, que podría traducirse como “lo que depara la providencia”.

El término hace referencia a la proximidad o contingencia de un posible daño. La Real Academia de la Lengua, lo define como: Contingencia o proximidad de un daño. Riesgo es la vulnerabilidad ante un potencial perjuicio o daño para las unidades, personas, organizaciones o entidades. Cuanto mayor es la vulnerabilidad mayor es el riesgo, pero cuanto más factible es el perjuicio o daño, mayor es el peligro. Por tanto, el riesgo se refiere sólo a la teórica "posibilidad de daño" bajo determinadas circunstancias, mientras que el peligro se refiere sólo a la teórica "probabilidad de daño" bajo esas circunstancias. Por ejemplo, desde el punto de vista del riesgo de daños a la integridad física de las personas, cuanto mayor es la velocidad de circulación de un vehículo en carretera mayor es el "riesgo de daño" para sus ocupantes, mientras que cuanto mayor es la imprudencia al conducir mayor es el "peligro de accidente" (y también es mayor el riesgo del daño consecuente).

También puede definirse como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad.

(Cartaya, 2014) El riesgo es la probabilidad de que una o varias amenazas se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, pueden no representar un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre. El riesgo se refiere a la "posibilidad de daño o fracaso" bajo determinadas circunstancias.

Cotidianamente el riesgo lo definimos como la probabilidad de que suceda un evento, impacto o consecuencia adversos. Sin embargo, la real academia española define al riesgo como: “Contingencia o proximidad de un daño”. DMLE (2007).

Riesgo son sucesos que pueden tener un impacto negativo. Lago (2005).

El riesgo es aquel al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la Dirección para modificar su probabilidad o impacto. COSO (2004).

### **2.2.1.2. Definición de Evaluación de Riesgos**

Según la Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG (2014), el riesgo de auditoría se define como la posibilidad que el auditor exprese una opinión inapropiada por estar los estados presupuestarios y financieros afectados por una distorsión material. Tiene tres (03) componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de no detección.

El auditor debe evaluar los riesgos de error material a nivel de estados presupuestarios y financieros y a nivel de aseveración para los tipos de transacciones, partidas, saldos contables y revelaciones; ello con la finalidad de proporcionar una base útil para el diseño y ejecución de procedimientos de auditoría.

En respuesta a los riesgos evaluados se diseñan procedimientos de auditoría, tales como los procedimientos sustantivos y la revisión mediante pruebas de controles.

(Cardoso Castellanos, 2016), define la evaluación de riesgo como: “es un proceso dinámico e interactivo orientado a identificarlos y gestionarlos para garantizar la consecución de los objetivos”. El mismo autor acota a su vez que la evaluación de riesgos se define como un proceso dinámico e interactivo orientado específicamente a identificarlos y gestionarlos, teniendo como eje rector garantizar la consecución de los objetivos definidos y consensuados para la empresa dentro del consejo de administración.

De hecho, el proceso de identificación de riesgos se inicia con la definición de todos los niveles de la organización, de los límites de tolerancia al riesgo vinculados al logro de cada uno de los objetivos, con el propósito de crear un esquema eficiente y predictivo de toma de decisiones, que posibilite respuestas rápidas y asertivas ante los problemas.

El Informe COSO en su versión 2013 define la evaluación de riesgos como: “involucra un proceso dinámico e interactivo para identificar y determinar riesgos que afectan el logro de objetivos de la entidad, dando la base para determinar cómo los riesgos deben ser administrados. La gerencia considera posibles cambios en el contexto y en el propio modelo de negocio que impidan su posibilidad de alcanzar sus objetivos”.

### **2.2.1.3. Proceso de identificación de riesgos**

La administración de la entidad debe considerar los riesgos en todos los niveles de la organización y tomar las acciones necesarias para responder a estos. En este proceso se consideran los factores que influyen como la severidad, velocidad y persistencia del riesgo, la probabilidad de pérdida de activos y el impacto relacionado sobre las actividades operativas, de reporte y cumplimiento. Así mismo la organización necesita entender su tolerancia al riesgo y su habilidad para funcionar y operar dentro de estos niveles de riesgo.

El proceso de identificación de riesgos debe ser integral y completo y considerar todas las interacciones significativas de bienes, servicios e información, internamente y entre la entidad y sus principales socios y proveedores de servicios externos.

Los riesgos pueden surgir en todos los niveles de la entidad y debido a factores tanto internos como externos. Una vez identificados estos factores se puede considerar su relevancia e importancia, y si es posible relacionarlos con riesgos y actividades específicas.

El riesgo debe de describirse con el suficiente detalle que permita comprender su naturaleza, alcance, afectación sobre los estados financieros, la relevancia, así como la fuente o procedimiento de auditoría que permitió identificar el riesgo.

La NIA 315 en sus apartados nos menciona los procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas como siguen:

El auditor diseñará y aplicará procedimientos de valoración del riesgo con el fin de obtener evidencia de auditoría que proporcione una base adecuada para: (NIA 315, apartado 13, p. 10)

- a. La identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones contenidas en estos; y
- b. El diseño de procedimientos posteriores de auditoría de conformidad con la NIA 330.

Además, el apartado (13) nos indica que el auditor debe diseñar y aplicar procedimientos de valoración del riesgo de un modo que no esté sesgado hacia la obtención de evidencia de auditoría que pueda ser corroborativa o hacia la eliminación de evidencia de auditoría que pueda ser contradictoria. (NIA 315, apartado 13, p. 10)

Los procedimientos de valoración del riesgo incluirán los siguientes: (NIA 315, apartado 14, p. 10)

- a. Indagaciones ante la dirección y ante otras personas apropiadas de la entidad, incluidas personas de la función de auditoría interna (en caso de que exista esta función).
- b. Procedimientos analíticos
- c. Observación e inspección

Con referencia a la información de otras fuentes la NIA 315 nos menciona que la obtención de evidencia el auditor tendrá en cuenta la información procedente de: (NIA 315, apartado 15, p. 10)

- a. Los procedimientos del auditor relativos a la aceptación o continuidad de las relaciones con el cliente o del encargo de auditoría y,
- b. En su caso, otros encargos realizados por el socio del encargo para la entidad.

Cuando el auditor tenga la intención de utilizar información obtenida de su experiencia anterior con la entidad y de procedimientos de auditoría aplicados en auditorías anteriores, evaluará si esa información aún es relevante y fiable como evidencia de auditoría para la auditoría actual.

- ✓ **Proceso de valoración del riesgo por entidad** (NIA 315, apartado 22, p. 11)

El auditor obtendrá conocimiento del proceso de valoración del riesgo por la entidad que sea relevante para la preparación de los estados financieros mediante la aplicación de procedimientos de valoración del riesgo a través de:	
<p>a. El conocimiento del proceso de la entidad para:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(i) La identificación de los riesgos de negocio relevantes para los objetivos de la información financiera.</li> <li>(ii) la evaluación de la significatividad de dichos riesgos, incluida la probabilidad de ocurrencia y</li> <li>(iii) La respuesta a dichos riesgos</li> </ol>	<p>b. La evaluación de si el proceso de valoración del riesgo por la entidad es adecuado a las circunstancias de la entidad teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad de esta.</p>

Si el auditor identifica riesgos de incorrección material que la dirección no ha identificado, en este caso se debe tomar en cuenta los siguientes: (NIA 315, apartado 23, p. 11)

- (a) determinará si por su naturaleza era de esperar que cualquiera de dichos riesgos hubiera sido identificado por el proceso de valoración del riesgo por la entidad y, en su caso, obtendrá conocimiento del motivo por el que el proceso de valoración del riesgo por la entidad no identificó esos riesgos de incorrección material; y
- (b) considerará las implicaciones para la evaluación por el auditor.

(AUDITOOL, 2014), según el autor existen dos factores para el proceso de identificación de riesgos:

- **Riesgos externos:**

Desarrollos tecnológicos que en caso de no adoptarse provocarían obsolescencia organizacional, cambios en las necesidades y expectativas de la demanda, condiciones macroeconómicas tanto a nivel internacional como nacional, condiciones microeconómicas, competencia elevada con otras organizaciones, dificultad para obtener crédito o costos elevados del mismo, complejidad, elevado dinamismo del entorno de la organización, reglamentos y legislación que afecten negativamente a la organización.

- ✓ Riesgos económicos: Cambios que pueden impactar las finanzas, la disponibilidad de capital, y barreras al acceso competitivo.
- ✓ Ambiente natural: Catástrofes naturales o causadas por el ser humano, o cambios climáticos que puedan generar cambios en las operaciones, reducción en la disponibilidad de materia prima, pérdida de sistemas de información, resaltando la necesidad de planes de contingencia.
- ✓ Factores regulatorios: Nuevos estándares, regulaciones y leyes que impliquen cambios en las políticas y estrategias operativas y de reporte de la entidad.

- ✓ Operaciones extranjeras: Cambios en el gobierno o leyes de países extranjeros que afecten a la entidad.
- ✓ Factores sociales: Cambios en las necesidades y expectativas de los clientes que puedan afectar el desarrollo de los productos, procesos de producción, servicio al cliente, precios o garantías.
- ✓ Factores tecnológicos: Desarrollos que pueden afectar la disponibilidad y uso de la información, costos de infraestructura y la demanda de los servicios basados en la tecnología.

- **Riesgos internos:**

Riesgos referentes a la información financiera, a sistemas de información defectuosos, a pocos o cuestionables valores éticos del personal, a problemas con las aptitudes, actitudes y comportamiento del personal.

- ✓ Infraestructura: Decisiones sobre el uso de recursos de capital que pueden afectar las operaciones y la disponibilidad de la infraestructura.
- ✓ Estructura de la administración: Cambios en las responsabilidades de la administración que puedan afectar los controles que se llevan a cabo en la organización.
- ✓ Personal: Calidad del personal contratado y los métodos de capacitación y motivación que puedan influir en el nivel de control de conciencia dentro de la entidad, y vencimiento de contratos que puedan afectar la disponibilidad de personal.
- ✓ Acceso a los activos: Naturaleza de las actividades de la entidad y acceso de empleados a los activos, que puedan contribuir a la malversación de activos.

- ✓ Tecnología: Alteraciones en los sistemas de información que puedan afectar los procesos de la entidad.

Al identificar los riesgos tanto a nivel de la entidad como de transacciones, se lleva a cabo el análisis de riesgos. Este proceso debe incluir la evaluación de la probabilidad de que ocurra un riesgo, el impacto que causaría y la importancia del riesgo. Es importante estimar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos identificados con el fin de calcular posibles pérdidas. Esta estimación comprende tres variables; probabilidad, impacto y velocidad; con estas consideraciones se puede construir una matriz de riesgos para determinar los riesgos prioritarios.

#### **2.2.1.4. Identificación y Valoración del Riesgo de Incorrección Material**

Para identificar y valorar el auditor identificará los riesgos de incorrección material y determinará si existen en los estados financieros o en las afirmaciones sobre determinados tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar. (NIA 315, apartado 28, p. 15)

El auditor también determinará las afirmaciones relevantes y los correspondientes tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar (NIA 315, apartado 29, p. 15)

#### **2.2.1.5. Valoración de los Riesgos de Incorrección Material en los Estados Financieros.**

Para los riesgos identificados de incorrección material en los diferentes estados financieros de la entidad u organización, el auditor valorará los riesgos y determinará si dichos riesgos afectan a la valoración de riesgos en las afirmaciones y evaluará la naturaleza y extensión de su efecto generalizado sobre los estados financieros. (NIA 315, apartado 30, p. 15)

### **2.2.1.6. Valoración de los riesgos de incorrección material en las afirmaciones**

#### **✓ Valoración del riesgo inherente**

Para los riesgos identificados de incorrección material en las afirmaciones, el auditor valorará el riesgo inherente valorando la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de la incorrección. Al hacerlo, el auditor tendrá en cuenta el modo y el grado en que: (NIA 315, apartado 31, p. 16)

- a. Los factores de riesgo inherente afectan a la susceptibilidad de las afirmaciones relevantes a incorrección; y
- b. Los riesgos de incorrección material en los estados financieros afectan a la valoración del riesgo inherente en el caso de riesgos de incorrección material en las afirmaciones

En este caso, el auditor va a determinar si algunos riesgos de incorrección material valorados es un riesgo significativo, así como también si los procedimientos sustantivos por sí solos no pueden proporcionar evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a alguno de los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones. (NIA 315, apartado 33, p. 16)

#### **✓ Valoración del riesgo de control**

Si el auditor tiene previsto comprobar la eficacia operativa de los controles, deberá valorar el riesgo de control. Si el auditor no tiene previsto comprobar la eficacia operativa de los controles, su valoración del riesgo de control deberá ser tal que la valoración del riesgo de incorrección material sea la misma que la valoración del riesgo inherente. (NIA 315, apartado 34, p. 16)

El auditor evalúa si la evidencia obtenida de los procedimientos de valoración del riesgo proporciona una base adecuada para la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material. En caso contrario, el auditor debe aplicar procedimientos de valoración del riesgo

adicionales hasta obtener evidencia de auditoría que proporcione dicha base adecuada. En la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, el auditor tendrá en cuenta toda la evidencia de auditoría obtenida de los procedimientos de valoración del riesgo, tanto si corrobora como si contradice las afirmaciones de la dirección. (NIA 315, apartado 35, p. 17)

En los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar que no son significativos, pero si son materiales, en este caso, el auditor evaluará si su determinación continúa siendo adecuada. (NIA 315, apartado 36, p. 17).

#### **2.2.1.7. Procedimientos analíticos como procedimiento de valoración del riesgo**

Los procedimientos analíticos ayudan a la identificación de incongruencias, transacciones o hechos inusuales, así como de cantidades, ratios y tendencias que pueden poner de manifiesto cuestiones que tengan implicaciones para la auditoría. Las relaciones inusuales o inesperadas que se identifiquen pueden ayudar al auditor en la identificación de riesgos de incorrección material, especialmente los debidos a fraude. (NIA 315, apartado A27, p. 24)

Los procedimientos analíticos aplicados como procedimientos de valoración del riesgo pueden, por tanto, ayudar en la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante la identificación de aspectos de la entidad que el auditor no conocía o el conocimiento del modo en que los factores de riesgo inherente, tal como el cambio, afectan a la susceptibilidad de las afirmaciones a incorrección. (NIA 315, apartado A28, p. 24).

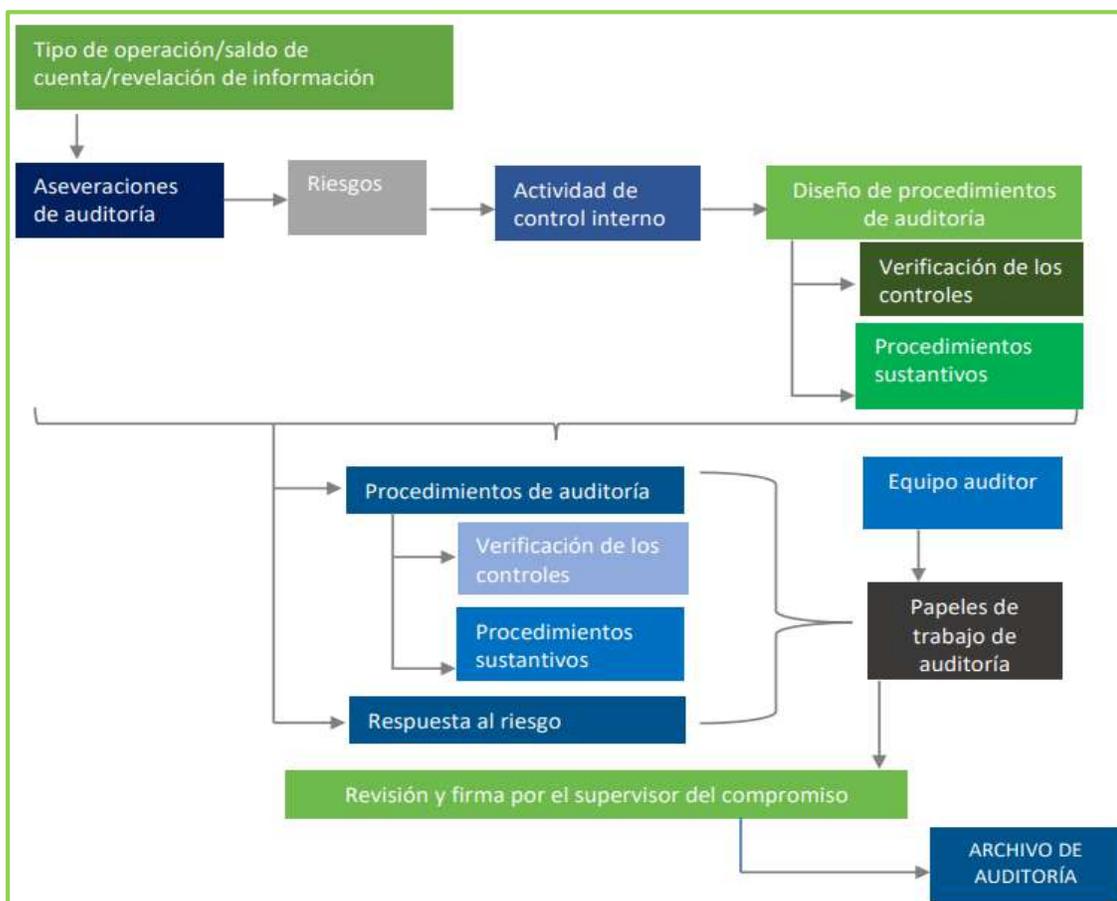
#### **✓ Tipos de procedimientos analíticos**

Los procedimientos analíticos aplicados como procedimientos de valoración del riesgo pueden: (NIA 315, apartado A29, p. 24).

- Incluir información tanto financiera como no financiera, como, por ejemplo, la relación entre las ventas y la superficie destinada a las ventas o el volumen de los productos vendidos (no financiera).
- Utilizar datos con un elevado grado de agregación. En consecuencia, los resultados de esos procedimientos analíticos pueden proporcionar una indicación general inicial sobre la probabilidad de que exista una incorrección material.

### 2.2.1.8. Diseño de procedimientos de auditoría adicionales como respuesta a los riesgos evaluados de errores materiales

**Imagen 2. Diseño de procedimientos de auditoría**



*Fuente: ISSAI DE AUDITORÍA FINANCIERA MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN, versión 1. (p.57)*

El propósito de diseñar procedimientos de auditoría es recolectar evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Los procedimientos de evaluación de riesgo se consideran procesos de auditoría, de acuerdo con lo prescrito en la ISSAI 1315. Una vez que el auditor ha identificado y evaluado los riesgos de error material, se espera que el auditor responda apropiadamente a esos riesgos, mediante el diseño de "procedimientos adicionales de auditoría", tal y como los define la ISSAI 1330. (ISSAI Implementation Initiative , 2019) (p. 57)

En un enfoque de auditoría basado en el riesgo, los procedimientos de auditoría que no estén vinculados con los riesgos evaluados carecen de utilidad. Los riesgos identificados y evaluados, tanto a nivel de los estados financieros como a nivel de las aseveraciones, se transfieren a la plantilla del papel de trabajo de auditoría respuesta al riesgo. (ISSAI Implementation Initiative , 2019)

A nivel de la aseveración, el auditor debe evaluar los riesgos de errores materiales, en términos de probabilidad y magnitud (riesgos inherentes) y su importancia e impacto en la presentación de los estados financieros, que puede dar lugar a errores materiales en los estados financieros. Al mismo tiempo, el auditor debe evaluar el riesgo de control que tendrá un impacto en el plan del auditor para probar la efectividad operativa de los controles.

#### **2.2.1.9. Diseño de pruebas de control con respecto al riesgo identificado y la actividad de control**

- **Pruebas de control:** Un procedimiento de auditoría diseñado para evaluar la eficacia operativa de los controles para prevenir o detectar y corregir las incorrecciones materiales a nivel de las aseveraciones. Estas pruebas son necesarias cuando la evaluación de riesgo incluye una expectativa en cuanto a la efectividad operativa de los controles, lo que exige el examen de esos

controles para respaldar la evaluación de riesgo; y cuando los procedimientos sustantivos, por sí solos, no aportan evidencia de auditoría suficiente y apropiada, lo que hace necesario pruebas de control para obtener evidencia de auditoría acerca de su eficacia funcional. (ISSAI Implementation Initiative , 2019) (p. 59)

### Imagen 3. Ejemplo de diseño de pruebas de control

Riesgo	Actividad de control	Prueba del procedimiento de control	Aseveración de estados financieros
Reclamo de viaje de un empleado pagado a una tasa incorrecta.	Se debe efectuar un examen independiente de los datos existentes (ej.: tasas del Gobierno aprobadas en concepto de reclamos de viaje) para los reclamos de viaje procesados por un empleado.	Revisión del reclamo de viaje de un empleado para obtener evidencia que se realizó un examen independiente del mismo.	Exactitud (verificar si las tasas para reclamos de viaje fueron correctamente aplicadas).

*Fuente: ISSAI DE AUDITORÍA FINANCIERA MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN, versión 1. (p.59)*

- **Procedimiento sustantivo:** Es el procedimiento de auditoría diseñado para detectar incorrecciones materiales a nivel de la aseveración. Los procesos sustantivos comprenden pruebas de detalles (tipos de operaciones, saldo de cuentas y revelaciones de información), así como procedimientos analíticos sustantivos. (ISSAI Implementation Initiative , 2019) (p, 60)

#### Imagen 4. Ejemplo de diseño de procedimientos de auditoría sustantivos

Riesgo	Actividad de control	Prueba del procedimiento de control	Procedimiento de auditoría sustantivo	Aseveración de estados financieros
Reclamo de pago por un viaje de un empleado pagado a una tasa incorrecta.	Se debe efectuar un chequeo independiente de los datos existentes (por ejemplo, tarifas aprobadas por el Gobierno para pagos de viaje) en relación con el reclamo de pago procesado por un empleado.	Revisión del reclamo de viaje de un empleado para obtener evidencia que se realizó un examen independiente del mismo.	Obtenga la impresión de los datos existentes (por ejemplo, tarifas aprobadas por el Gobierno para pagos de viaje) y compare con las tarifas que están siendo aplicadas en el reclamo de viaje del empleado.	Exactitud (verificar si las tasas para reclamos de viaje fueron correctamente aplicadas).

*Fuente: ISSAI DE AUDITORÍA FINANCIERA MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN, versión 1. (p.60)*

Como se puede ver en el ejemplo, tanto las pruebas de control como los procedimientos de auditoría sustantivos tratan sobre la detección de errores significativos a nivel de aseveración. La diferencia es que la prueba de controles se ocupa de evaluar la efectividad operativa de los controles internos que se supone deben prevenir y detectar errores importantes a nivel de afirmación, mientras que el procedimiento sustantivo es una prueba detallada que debe diseñarse y realizarse en clases de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones de información, independientemente de si existen controles internos o no. La base para diseñar y realizar pruebas de controles dependerá de los controles internos establecidos por la entidad. (ISSAI Implementation Initiative , 2019) (p. 61)

#### **2.2.1.10. Diseño de Procedimientos de Auditoría Sustantivos (prueba de detalles) con respecto al riesgo identificado**

Las pruebas de detalles incluyen datos de rastreo de documentos de respaldo relevantes para determinar la validez de las transacciones, la clasificación adecuada y la exhaustividad. Los procedimientos analíticos sustantivos consisten en comparar la información financiera en los estados financieros con otra información confiable o con la expectativa del auditor, para determinar si la información reportada es precisa. Las variaciones o diferencias inesperadas

identificadas al realizar procedimientos analíticos pueden llevar a revisión e investigación adicionales. (ISSAI Implementation Initiative , 2019) (p. 61)

### Imagen 5. Ejemplo de diseño de pruebas de detalle

Aseveración de estados financieros	Saldo de la cuenta	Procedimientos analíticos sustantivos
Exactitud	Costo de la nómina	<ul style="list-style-type: none"> <li>Defina la tolerancia aceptable para la diferencia entre la expectativa independiente del gasto salarial básico total del empleado para 20X1 y el gasto salarial básico total real del empleado reconocido en los estados financieros de 20X1.</li> <li>Elabore una expectativa independiente del gasto salarial básico total del empleado para 20X1.</li> <li>Determine el gasto salarial básico real reconocido en los estados financieros de 20X1.</li> <li>Calcule la diferencia entre la expectativa independiente y el resultado real.</li> <li>Explique la diferencia que exceda la tolerancia aceptable.</li> </ul>

*Fuente: ISSAI DE AUDITORÍA FINANCIERA MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN, versión 1. (p.61)*

La selección de los procedimientos adecuados es un asunto de juicio profesional en las circunstancias dadas. Los factores a considerar para la determinación de la combinación relativa de pruebas de detalles y los procedimientos analíticos incluyen los siguiente: (ISSAI Implementation Initiative , 2019)

- Naturaleza de las operaciones y saldos en relación con las aseveraciones involucradas.
- Disponibilidad de datos históricos o de otros criterios a utilizar en los procedimientos analíticos. De no contar con datos históricos para el año financiero en referencia o para el año inmediatamente precedente, se trata entonces de un área problemática.

- Disponibilidad de los registros necesarios para pruebas eficaces de detalles y naturaleza de las pruebas a las cuales son susceptibles. (p.62)

**Imagen 6. Pasos para diseñar procedimientos de auditoría basado en el riesgo identificado.**



*Fuente: ISSAI DE AUDITORÍA FINANCIERA MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN, versión 1. (p.62)*

El siguiente ejemplo explica la vinculación entre la aseveración, el riesgo y el procedimiento de auditoría.

### Imagen 7. Vinculación entre la aseveración, el riesgo y el procedimiento de auditoría

Aseveración de estados financieros	Exactitud
Saldo de cuentas	Saldo de cierre (Efectivo y banco)
Riesgo	Saldo erróneo de efectivo al cierre
Procedimiento de auditoría sustantivo	Obtención de una carta de confirmación bancaria independiente del banco, y comparación del saldo provisto por el banco con el saldo final que aparece reflejado en el Libro Caja y los estados financieros para asegurarse que estén conformes

*Fuente: ISSAI DE AUDITORÍA FINANCIERA MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN, versión 1. (p.62)*

#### 2.2.1.11. Evaluación del Riesgo Inherente

(Mesen Figueroa , 2009) El Riesgo Inherente es “la susceptibilidad de un saldo de cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o en el agregado cuando se acumule con representaciones erróneas en otros saldos o clases, suponiendo que no hubiera un control interno relacionado” (Federación Internacional de Contabilidad, 2007, p.96). En términos prácticos, el riesgo inherente es la susceptibilidad que, por naturaleza, toda partida contable tiene de estar registrada, valuada, presentada o revelada en forma errónea. Las estimaciones y las provisiones son dos de las partidas que suelen presentar mayor riesgo inherente, en vista de que en ambos casos los montos contabilizados por una entidad se basan, fundamentalmente, en suposiciones, juicios, proyecciones, experiencia y cálculos aritméticos hechos por la administración de la entidad auditada, razón por la cual la evidencia de auditoría en estos casos es más persuasiva que conclusiva. Generalmente, se reconoce que la administración de la entidad auditada es la responsable de diseñar e implementar los mecanismos necesarios para reducir los posibles efectos que pueda traer este tipo de riesgo sobre los estados financieros.

**Fuente especificada no válida.** En la Guía de Evaluación de Riesgos en la Auditoría Financiera Gubernamental indica lo siguiente:

La evaluación del riesgo inherente se efectúa a nivel de estados financieros considerando factores generales y a nivel de aseveraciones relevantes en cada partida y cuenta significativa.

### **Evaluación del riesgo inherente considerando factores generales**

Los factores generales son aquellos que tienen un efecto relevante a nivel de estados financieros como, por ejemplo:

- Factores que afectan el sector o nivel de gobierno en el cual opera la entidad.
- Complejidad de la organización.
- La naturaleza de las actividades de la entidad y su normativa de cambios durante el periodo.
- Riesgos de fraude.
- Presiones inusuales sobre la Administración.

### **Evaluación del riesgo inherente en las aseveraciones relevantes de las partidas y cuentas significativas**

Esta evaluación se efectúa identificando las aseveraciones relevantes en cada partida y cuenta significativa considerando lo siguiente:

- Identificación de cuentas significativas del estado financiero.
- Responder a la naturaleza de la cuenta considerando si están relacionadas con transacciones con partes relacionadas, la complejidad de la transacción, el volumen de la transacción, el riesgo en relación a los sistemas de aplicación que la soportan y si está asociada a un riesgo significativo de error o fraude.

- Evaluación del riesgo inherente por cada cuenta significativa de los estados financieros considerando las aseveraciones relevantes según sea el caso, como por ejemplo legalidad, integridad, exactitud, derechos y obligaciones, valuación e imputación y clasificación y comprensibilidad.

### **El efecto de los riesgos significativos en el riesgo inherente**

Los riesgos significativos son riesgos inherentes con una probabilidad más alta de ocurrencia y magnitud más alta de aseveración equívoca material.

Estos riesgos significativos merecen especial atención, se evalúan las aseveraciones afectadas y son consideradas con riesgo inherente alto.

#### **2.2.1.12. Evaluación del Riesgo de Control**

(Mesen Figueroa , 2009) El Riesgo de Control es “el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en una aseveración y que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o cuando se acumula con representaciones erróneas en otros saldos o clases, no se prevenga o detecte y corrija oportunamente por el control interno de la entidad” (Federación Internacional de Contabilidad, 2007, p.102). En la práctica, el riesgo de control es la probabilidad de que los sistemas de control interno y control contable, diseñados e implementados por la administración de una entidad, sean incapaces de prevenir, o en su defecto de detectar y corregir, errores de importancia relativa en las cifras de sus estados financieros. Por lo anterior, resulta de sumo interés para el auditor independiente evaluar el diseño (si es adecuado) y la operación de los controles establecidos por una entidad, con el fin de poder valorar, de forma precisa, los niveles de riesgo de control a que debe hacer frente durante el desarrollo de su auditoría. Como el diseño e implementación de los sistemas de control interno y de control contable son responsabilidad de

la administración de toda entidad, la responsabilidad de minimizar los efectos del riesgo de control recae sobre ésta última.

**Fuente especificada no válida.** En la Guía de Evaluación de Riesgos en la Auditoría Financiera Gubernamental indica lo siguiente:

En la etapa de planificación se efectúa la evaluación del control interno preliminar a nivel de procesos relacionado a la información presupuestaria y financiera, en este punto se basa en una evaluación preliminar de los controles considerando la información presupuestaria y financiera que se obtuvo en trabajos de auditoría previos e información que se relevó en la etapa de planificación.

Esta evaluación preliminar (evaluación del diseño de los controles internos) se hace generalmente después de comprender las TS, identificando lo que puede fallar (riesgos identificados), los controles en las "transacciones significativas" (TS) y una vez de relevar los procesos que soportan las partidas y cuentas significativas (pruebas de recorrido), pero antes de ejecutar cualquier prueba sobre los controles.

En esta evaluación preliminar del control interno se puede determinar lo siguiente:

**Confiar preliminarmente en los controles:** En esta etapa de la auditoría, la evaluación de "confiar en controles" es preliminar y se basa en el diseño de los controles y en el entendimiento de los mismos, estas actividades de control están relacionadas a la generación de información presupuestaria y financiera.

**No confiar preliminarmente en controles:** Esta evaluación preliminar se da después de obtener la comprensión necesaria de las transacciones o procesos de revelación significativa de la entidad en base a:

- Se cree que los controles no han sido diseñados apropiadamente ni implementados eficazmente o no parecen estar funcionando eficazmente durante todo el periodo de confianza y, por lo tanto, se ha decidido no probar los controles.
- Se ha identificado procedimientos sustantivos que se cree que aportan la evidencia necesaria para respaldar los saldos contables o la revelación relacionados. Se cree que probar los controles sería ineficiente

### **2.2.1.13. Evaluación del Riesgo de Detección**

(Mesen Figueroa , 2009) El Riesgo de Detección “es el riesgo de que un auditor no detecte una representación errónea que exista en una aseveración y que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o cuando se acumula con otras representaciones erróneas” (Federación Internacional de Contabilidad, 2007, p.105). Tal y como se desprende de la anterior definición, el riesgo de detección es responsabilidad directa del auditor independiente y consiste, fundamentalmente, en la posibilidad de que éste cometa errores a lo largo del desarrollo de la auditoria de los estados financieros de una entidad, los cuales lo conduzcan a emitir una opinión equivocada. Desde el punto de vista técnico, el riesgo de detección se deriva de dos factores, a saber: 1) riesgo de muestreo: es el riesgo de que transacciones o saldos que contienen representaciones erróneas de importancia relativa no sean seleccionados como parte de las muestras que el auditor independiente utiliza para el desarrollo de sus procedimientos de auditoria; y 2) riesgos no asociados con el muestreo: representan el riesgo de que un auditor independiente no sea capaz de detectar representaciones erróneas de importancia relativa, producto de su falta de pericia, conocimiento, experiencia, diligencia y cuidado profesional en diseño y desarrollo de sus procedimientos de auditoría.

(Gerencie.com, 2017) Este tipo de riesgo está directamente relacionado con los procedimientos de auditoría por lo que se trata de la no detección de la existencia de errores en el proceso realizado. La Responsabilidad de llevar a cabo una auditoria con procedimientos adecuados es total responsabilidad del grupo auditor, es tan importante este riesgo que bien trabajado contribuye a debilitar el riesgo de control y el riesgo inherente de la compañía.

Es por esto que un proceso de auditoría que contenga problemas de detección muy seguramente en el momento en que no se analice la información de la forma adecuada no va a contribuir a la detección de riesgos inherentes y de control a que está expuesta la información del ente y además se podría estar dando un dictamen incorrecto.

#### **2.2.1.14. Evaluación del Riesgo Combinado**

Se realiza la evaluación de riesgo combinado (riesgo inherente y de control) para cada aseveración relevante en las partidas y cuentas significativas.

Cuando el riesgo combinado se ubique en el rango "Alto", el equipo de auditoría deberá aumentar las pruebas sustantivas con el fin de obtener evidencia suficiente y apropiada para soportar su opinión.

Para establecer la relación entre el riesgo inherente y el riesgo de control, se muestra la siguiente tabla:

Tabla 1. Evaluación de Riesgo

EVALUACIÓN DE RIESGO INHERENTE	EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL		
	Confiar en controles	No confiar en controles	
	Más Bajo	RC Mínimo	RC Moderado
	Más Alto	RC Bajo	RC Alto
Riesgo significativo*	Riesgo Inherente Alto Consideraciones especiales de auditoría		

RIESGO COMBINADO (RC)	CONCEPTO
<b>MÍNIMO</b>	La evaluación de riesgo inherente indica que la susceptibilidad de la cuenta o revelación significativa a aseveraciones equívocas al nivel de aseveración es más baja, y se cree que los controles son eficaces y prevendrán o detectarán y corregirán aseveraciones equívocas oportunamente.
<b>BAJO</b>	La evaluación de riesgo inherente indica que la susceptibilidad de la cuenta o revelación significativa a aseveraciones equívocas al nivel de aseveración es más alta; sin embargo, se cree que los controles son eficaces y prevendrán o detectarán y corregirán aseveraciones equívocas oportunamente.
<b>ALTO</b>	La evaluación del riesgo inherente indica que la susceptibilidad de la cuenta o revelación significativa a aseveraciones equívocas al nivel de aseveración es más baja, y no se tiene evidencia suficiente de que los controles funcionan eficazmente y, por lo tanto, no se puede concluir que los controles reducirán el riesgo de aseveración equívoca material que ocurra para una aseveración relevante.
<b>MODERADO</b>	La evaluación de riesgo inherente indica que la susceptibilidad de la cuenta o revelación significativa a aseveraciones equívocas al nivel de aseveración es más alta, y no se tiene evidencia suficiente de que los controles funcionan eficazmente y, por lo tanto, no se puede concluir que los controles reducirán el riesgo de aseveraciones equívocas materiales que ocurran para una aseveración relevante.

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014)

### 2.2.2. Planificación de la Auditoría Financiera

Para obtener un mejor entendimiento sobre este concepto se dará a conocer los siguientes términos:

- **Planificación**

La planificación “implica el establecimiento de una estrategia general de auditoría con relación al encargo y el desarrollo de un plan de auditoría; lo cual ayuda al auditor a identificar las áreas de riesgo, resolver problemas potenciales, administrar adecuadamente el proceso de auditoría, efectuar la selección del equipo y supervisar el trabajo. Una adecuada planificación permite que la auditoría financiera gubernamental sea oportuna y efectiva para la entidad. La planificación de la auditoría financiera gubernamental debe considerar el examen a la información de los estados presupuestarios y estados financieros tomados en su conjunto.” (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental,2020,p.45).

- **Auditoría Financiera**

La auditoría financiera “examina los estados financieros de una empresa o entidad para analizarlos y presentar un informe y mediante este informe se sabe si la entidad está cumpliendo con las normas contables vigentes para saber si se está faltando o transgrediendo tales normas ya que mediante la auditoría financiera se puede identificarlas. En este informe indica la descripción de lo que abarca la auditoría y la opinión del auditor” (RMS Global, 2019).

León & Necochea (2007, como se citó en Collantes, 2020), señalan que este tipo de servicio, “es una forma en que se realiza la evaluación de la información patrimonial estatal, y se define como una revisión de saldos de las transacciones patrimoniales y presupuestales, realizado después de los cierres contables, en las empresas públicas, emitiendo el dictamen patrimonial y la legalidad del presupuesto”. (p.10).

- **Planificación de la Auditoría Financiera**

Hidalgo, J. (2015), menciona que “la planificación de la auditoría es un proceso mediante el cual el auditor establece los objetivos y metas que debe lograr en su examen de los Estados Financieros de la entidad auditada, en este sentido es un plan de ejecución detallado y cuantificado o valorizado”.

Como primera acción es el conocimiento de la empresa o entidad pública con la finalidad de establecer los procedimientos que se deberán aplicarse en el examen de los Estados Financieros y presupuestarios (esta última en entidades públicas), a fin de obtener hallazgos y llegar a conclusiones relevantes e importantes y objetivos que sirvan de sustento a la opinión que se emitirá sobre la razonabilidad o no de los Estados Financieros examinados.

Como segunda acción es obtener suficiente conocimiento de los sistemas administrativos, de las políticas gerenciales y del grado de confianza y solidez del control interno de la entidad; determinar y programar el alcance de la muestra y los procedimientos de auditoría a emplear, supervisar y controlar el trabajo por realizar en función a los objetivos y plazos determinados; estimar el tiempo necesario y el número de personas con las que se debe trabajar; cumplir con las normas técnicas, procedimientos y las Normas Internacionales de Auditoría y otros de acuerdo a la naturaleza de la entidad a auditarse.

### 2.2.2.1. Etapas de la Auditoría Financiera Gubernamental

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014) es lo siguiente:

**Imagen 8. Etapas de la Auditoría Financiera Gubernamental**



*Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014)*

#### 2.2.2.1.1. Planificación

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014) precisa que, “la planificación realiza el establecimiento de una estrategia general de auditoría con relación al encargo y el desarrollo de un plan de auditoría, el cual sirve para identificar las áreas de riesgo, resolver problemas potenciales, administrar adecuadamente el proceso de auditoría, efectuar la selección del equipo y supervisar el trabajo”. (núm. 1.1.1)

#### **Requerimientos en la Etapa de Planificación**

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014) en el núm. 1.2 señala que, los requerimientos en esta etapa son:

- Participación de integrantes clave del equipo: El responsable del comité debe coordinar con los demás integrantes.
- Discusión inicial del proceso de auditoría con la comisión auditora: Al inicio del trabajo el equipo debe tratar los siguientes temas:

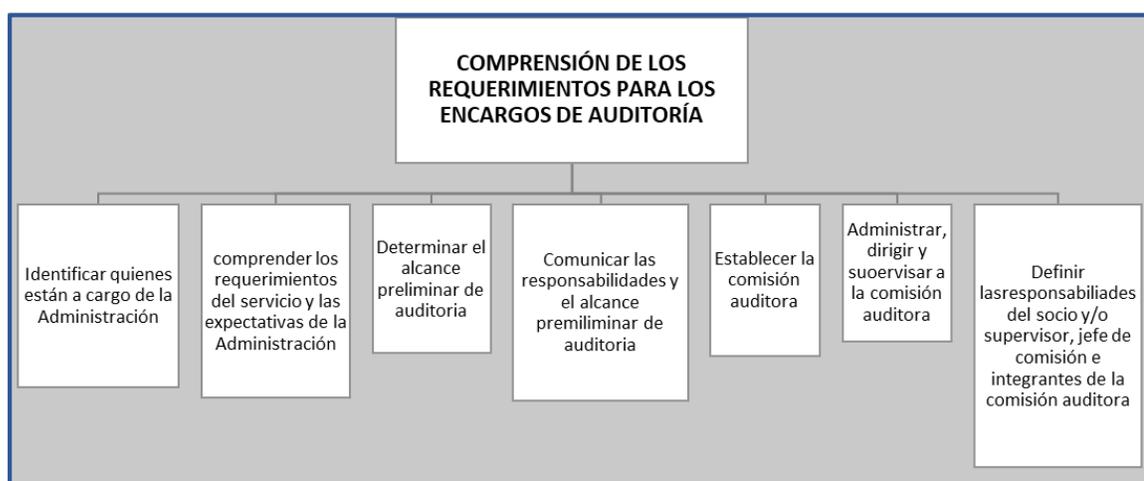
- a. El alcance de la auditoria
  - b. Comprensión inicial del control interno establecido en la entidad y las deficiencias que pudieran existir y tener impacto en la definición de la estrategia y enfoque de la auditoria.
  - c. Procedimientos de evaluación de riesgos que se utilizarán; incluye la evaluación de fraude y algunos aspectos como continuidad del negocio o de las actividades, litigios y reclamos, partes relacionadas y normativa.
  - d. Decisiones sobre estrategias.
- Planificar las actividades estratégicas: El auditor debe de determinar la estrategia general para desarrollar el plan de auditoria el cual es presentado a través del Memorando de estrategia de auditoria (MEA)
- Desarrollar el plan de auditoria: El plan de auditoria debe consignar la naturaleza, oportunidad y el alcance de los procedimientos planificados para la evaluación del riesgo de auditoria para el nivel de aseveración y otros procedimientos de auditoria planificados cuya realización se cumpla con las NIA.
- Planificación de la naturaleza, oportunidad y alcance de la auditoria: El auditor encargado deberá planificar la naturaleza, oportunidad y alcance de la supervisión en conjunto con la comisión, la supervisión puede variar dependiendo de los siguientes factores:
- El tamaño y la complejidad de la entidad
  - El área de la auditoria
  - Los riesgos evaluados de errores materiales

- La capacidad y la competencia de cada integrante del equipo que realiza el trabajo de auditoría.
- **Modificación de la estrategia general y el plan de auditoría:** El auditor modificará la estrategia y el plan de auditoría si es necesario a causa de circunstancias inesperadas, de cambios en las condiciones o cambios o de la evidencia de auditoría obtenida como resultado de sus procedimientos.

### **Comprensión de Requerimientos para los Encargos de Auditoría**

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014) precisa que, consiste en que el auditor conoce el alcance y los recursos necesarios para llevar a cabo el trabajo, a medida que se ejecutan los procedimientos que refuerzan la comprensión de la entidad y clarifican el alcance de la auditoría, es importante la comunicación entre el auditor y la Administración de la entidad, de surgir limitaciones para tener acceso a la información se debe de comunicar en el Reporte de Alerta Temprana y en el formato de Memorando de planificación de Auditoría. (núm. 2.)

#### **Imagen 9. Comprensión de los Requerimientos para los Encargos de Auditoría**



*Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014)*

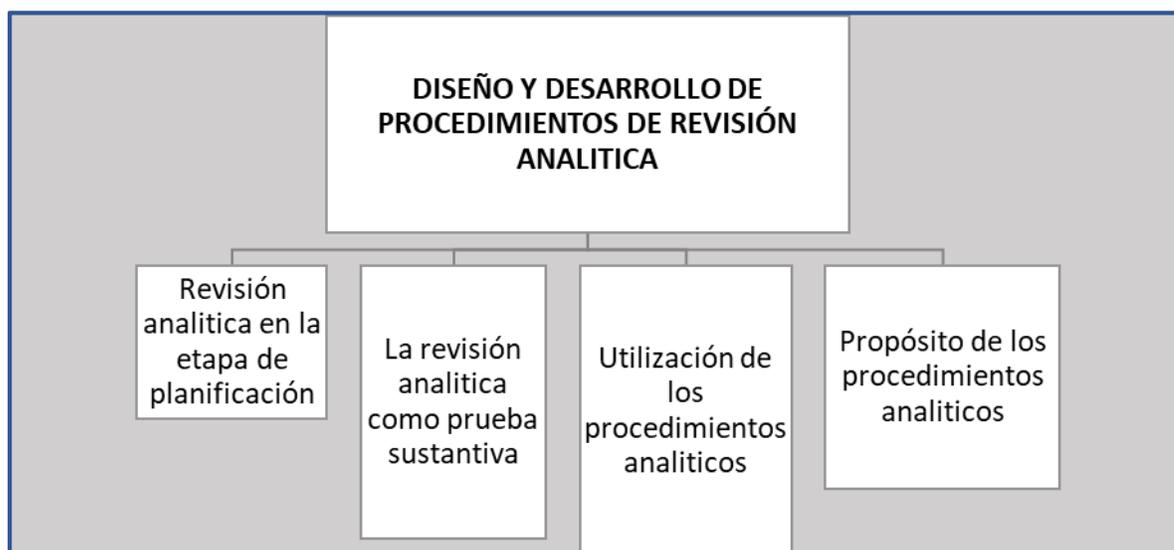
### **Comprensión de las Operaciones de la Entidad**

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental aprobado mediante RC 445-2014-CG (2014), comprende una parte muy fundamental para entender e identificar todas las actividades de la entidad como, antecedentes, naturaleza, tamaño, organización, objetivos, programas, proyectos, fuentes presupuestales, hechos económicos, estrategias, riesgos asociados a la auditoría financiera gubernamental, control interno y otras actividades para proporcionar procedimientos de auditoría que respondan a los riesgos evaluados de aseveración equivocada material. La comprensión de las operaciones de la entidad a ser auditada deberá estar documentada en el Formato 01 “Comprensión de las operaciones de la entidad a ser auditada”

### **Diseño y Desarrollo de Procedimientos de Revisión Analítica**

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental aprobado mediante RC 445-2014-CG (2014) precisa que, los procedimientos de revisión analíticas son los exámenes a la información presupuestal y financiera realizados mediante el análisis de las relaciones lógicas entre datos financieros y no financieros e implican comparaciones de montos registrados con expectativas que desarrolla el auditor. Los procedimientos analíticos también incluyen la investigación de fluctuaciones o relaciones identificadas que sean inconsistentes con otra información relevante o que difieran de los valores esperados por un monto significativo. (núm. 4.)

**Imagen 10. Diseño y Desarrollo de Procedimientos de Revisión Analítica**

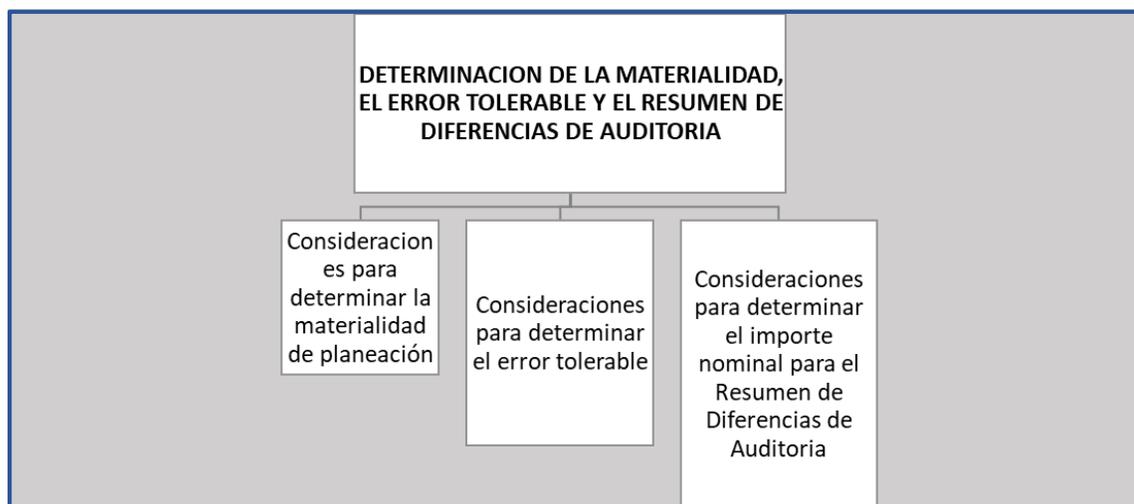


*Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014)*

### **Determinación de la Materialidad, el Error Tolerable y el RDA**

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental aprobado mediante RC 445-2014-CG (2014) indica que, para determinar la materialidad durante la planificación se incluyen aspectos cualitativos y cuantitativos, es la magnitud de omisión o una aseveración equivocada que individualmente o en conjunto puede afectar en las decisiones económicas, financieras y presupuestarias. En el transcurso del desarrollo de estrategia de auditoría se debe determinar a nivel general la materialidad de planeación (MP) y a nivel de cuenta individual el error tolerable (ET), además se debe determinar el importe nominal apropiado para registrar las aseveraciones equivocadas en el Resumen de Diferencias de Auditoría (RDA). La determinación de la MP, ET y RDA, se registra en el Formato 07 “Determinación de la materialidad, error tolerable y resumen de diferencias de auditoría”. (núm. 5)

### Imagen 11. Determinación de la materialidad, el error tolerable y el resumen de diferencias de auditoría



*Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014)*

#### a. Principales aspectos de la materialidad en la auditoría financiera

Según (Dohr, 1950, como se citó en Quintero, 2017) presenta una definición que supone un firme punto de partida al concepto de materialidad: Una declaración, hecho o partida es significativa si, consideradas todas las circunstancias que lo rodean en el momento, es de tal naturaleza que su revelación, o el método de su tratamiento, sería probable que influyesen o produjesen una diferencia en el juicio y en la conducta de una persona razonable. (p. 326)

Según (Para Brennan y Gray, 2005, como se citó en Quintero, 2017) la materialidad variará dependiendo del sujeto de la definición y del nivel de incertidumbre implicada, pues la distinguen como un asunto de juicio profesional. Además, consideran que la materialidad “no es solo un concepto presente en contabilidad y auditoría, también representa un término central especialmente en el procesamiento de los delitos cuello blanco”. (p. 326)

**b. Determinación de la MP para Empresas del Estado**

Según la Guía de Determinación de la Materialidad en la Auditoría Financiera Gubernamental publicada por la Contraloría General de la República (2015), indica que, el auditor determinará la base de medición que los usuarios se enfocarían. Generalmente son los resultados operativos o la utilidad antes de impuestos, adecuando según el nivel de riesgo inherente del compromiso.

**c. Determinación de la MP para Entidades del Estado**

Según la Guía de Determinación de la Materialidad en la Auditoría Financiera Gubernamental publicada por la Contraloría General de la República (2015), precisa que, el auditor iniciará la auditoría asumiendo que el riesgo inherente es mayor en relación a otros compromisos y esto involucra riesgos de aseveración equivocada material para los estados financieros y presupuestarios y riesgo de fraude, en base a esto el auditor identificará la base de medición y el porcentaje que le permita obtener evidencia suficiente y apropiada. (pág. 6)

**d. Determinar la Base de Medición**

Según la Guía de Determinación de la Materialidad en la Auditoría Financiera Gubernamental publicada por la Contraloría General de la República (2015), precisa que, el porcentaje o rango a ser aplicado a la base de medición, responde al riesgo de auditoría de la entidad auditada.

### Imagen 12. Base de Medición

Base de medición	Estados presupuestarios	Estados Financieros	
	Rango para empresas y entidades	Rango para empresas	Rango para entidades
Utilidad antes de impuestos	N/A	5-10 %	N/A
Ingresos	N/A	0.5-3 %	N/A
Ejecución de gastos	0.25-3 %	N/A	N/A
Margen bruto	N/A	1-2 %	N/A
EBITDA	N/A	2-5 %	N/A
Patrimonio	N/A	1-5 %	1-5 %
Activos	N/A	0.5-3 %	0.25-3 %

*Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014)*

Para el caso de la auditoría a los estados presupuestarios, la base de medición deberá ser el total de la ejecución de ingresos o gastos.

#### e. Consideraciones para Determinar el Error Tolerable

El ET es la aplicación de la materialidad de planeación a nivel de cuenta o saldo individual.

Planificar la auditoría solo para detectar aseveraciones equivocadas materiales de forma individual, pasa por alto el hecho de que las aseveraciones equivocadas individuales inmatrimoniales pueden causar en conjunto que los estados presupuestarios y financieros sean presentados incorrectamente en forma material, y no deja margen para posibles aseveraciones equivocadas no detectadas. El ET se establece para reducir a un nivel apropiadamente bajo, la probabilidad de que el conjunto de aseveraciones no corregidas y no detectadas exceda la MP. (RC 445-2014-CG, 2014, pág. 71)

### Imagen 13. Consideraciones para Determinar el Error Tolerable



*Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014)*

El ET se determina en un 50% o 75% de la materialidad de planeación dependiendo del criterio del auditor.

#### **f. Consideraciones para determinar el importe del Resumen de Diferencias de Auditoría**

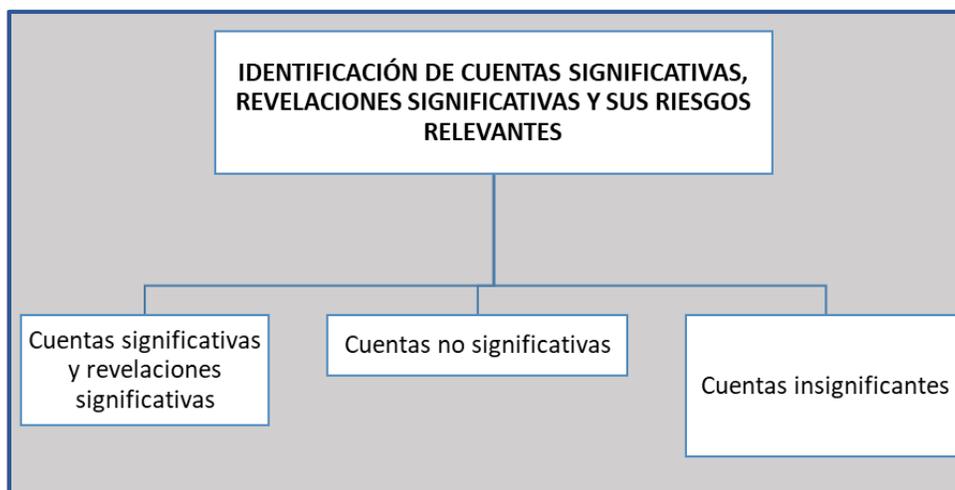
Según la RC 445-2014-CG (2014), se establece el importe nominal para el RDA de acuerdo con lo siguiente:

Para hallar el RDA se multiplicará por el 5% de la planeación si el ET se ha establecido al 50% de la MP; y se multiplicará por el 3% si el ET se ha establecido al 75% de la MP.

#### **Identificación de cuentas significativas, revelaciones significativas y sus riesgos relevantes.**

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental aprobado mediante RC 445-2014-CG (2014) indica que, el auditor deberá determinar las cuentas, revelaciones y aseveraciones relevantes que pudieran contener riesgos de aseveración equivocada material sobre la base de la comprensión de las operaciones de la entidad, la comprensión de los controles a nivel de identidad y la determinación de la materialidad de planeación.

**Imagen 14. Identificación de cuentas significativas, revelaciones significativas y sus riesgos relevantes**



*Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014)*

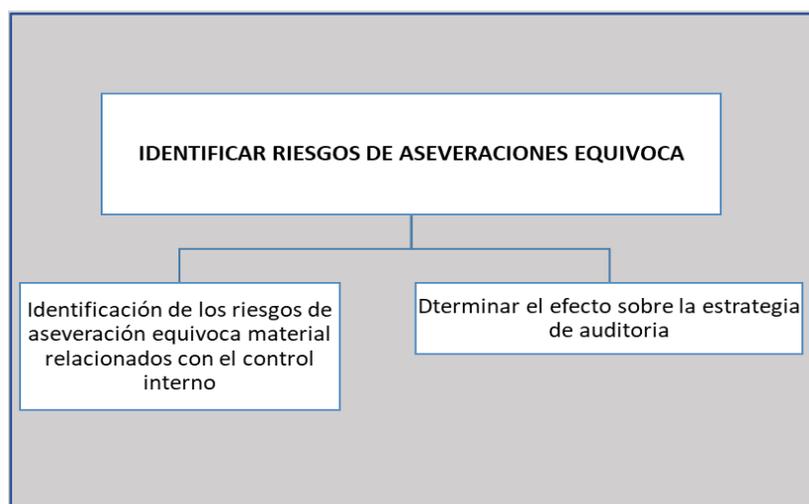
**Comprensión del sistema de control interno a nivel de identidad**

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental aprobado mediante RC 445-2014-CG (2014) indica que, el auditor deposita su confianza en el Sistema de Control Interno que tiene la entidad, ya que es responsabilidad legal de la entidad implementar este sistema para que pueda existir mayor confiabilidad y los estados financieros y presupuestarios se encuentren válidos y correctos.

**Identificar riesgos de aseveraciones equivocada**

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental aprobado mediante RC 445-2014-CG (2014) indica que, el auditor establece procedimientos de auditoría en la planificación para que encuentre riesgos de aseveración equivocada material para que los estados presupuestarios y financieros se encuentren con la seguridad razonable y esta se obtiene mediante la reducción de riesgo sea por fraude o errores.

### Imagen 15. Identificar riesgos de aseveraciones equivocadas



*Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG (2014)*

### Identificación de Transacciones Significativas (TS) y Procesos de Revelación Significativa

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental aprobado mediante RC 445-2014-CG (2014) indica que, las transacciones significativas son aquellas que afectan en gran magnitud una cuenta significativa sea directamente o indirectamente mediante la creación de derechos y obligaciones que pueden no ser reportados en la contabilidad. Estas transacciones significativas se registran en el Formato 13 “Planilla de transacciones significativas y procesos de revelación significativa”. Y la revelación significativa es el proceso por el cual las transacciones, eventos o condiciones se necesitan que sean revelados en los estados financieros y presupuestarios acumulados, procesados, sumados y reportados apropiadamente.

### Determinación de la Muestra

A efectos de las NIA 530, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación: (NIA 530, apartado 4-5, p.4)

- a. Muestreo de auditoría (muestreo): Aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de una población relevante para la auditoría,

de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre toda la población.

- b. Población: Conjunto completo de datos del que se selecciona una muestra y sobre el que el auditor desea alcanzar conclusiones.
- c. Unidad de muestreo: Elementos individuales que forman parte de una población.
- d. Porcentaje de desviación tolerable: Porcentaje de desviación de los procedimientos de control interno prescritos, determinado por el auditor con el objetivo de obtener un grado adecuado de seguridad de que el porcentaje real de desviación existente en la población no supera dicho porcentaje tolerable de desviación.

### **Diseño, tamaño y selección de la muestra de elementos a comprobar**

- a. Al diseñar la muestra de auditoría, el auditor tendrá en cuenta el objetivo del procedimiento de auditoría y las características de la población de la que se extraerá la muestra.
- b. El auditor determinará un tamaño de muestra suficiente para reducir el riesgo de muestreo a un nivel aceptablemente bajo.
- c. El auditor seleccionará los elementos de la muestra de forma que todas las unidades de muestreo de la población tengan posibilidad de ser seleccionadas. (NIA 530, apartado 6-8, p.5)

### **Determinar el método de selección de la muestra**

Las partidas de la muestra deben ser seleccionadas de manera que la que se espera obtener sea representativa del universo. Si la muestra no es una de doble propósito, el muestreo de atributos debe usarse para seleccionar detalles para la prueba de controles. El muestreo por atributos requiere la selección aleatoria de detalles de muestra, sin considerar la cantidad de transacciones en moneda

local u otra característica especial. Las unidades de muestreo deben seleccionarse del universo definido, de tal forma que cada unidad de muestreo tenga la oportunidad de ser seleccionada. Existen varios métodos de selección de muestras, los más usados son los siguientes: (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG, 2014) (p.192).

- **Muestreo de números aleatorios:** Asegura que todas las partidas del universo tengan la misma oportunidad de selección. Una muestra puede ser seleccionada del universo en forma aleatoria utilizando números generados por una computadora o seleccionados de una tabla. (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG, 2014) (p.193).
- **Muestreo sistemático:** Consiste en elegir las partidas usando un intervalo constante entre selecciones, siendo aleatorio el primer intervalo. Una muestra aleatoria puede escogerse utilizando el método de selección sistemática por intermedio del cual cada "n" partida es seleccionada. (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental RC 445-2014-CG, 2014) (p.193).

### **Evaluación de los resultados del muestreo de auditoría**

El auditor evaluará: (NIA 530, apartado 15, p.6)

- a. Los resultados de la muestra; y
- b. Si la utilización del muestreo de auditoría ha proporcionado una base razonable para extraer conclusiones sobre la totalidad de la población que ha sido comprobada.

### **2.3. Marco Conceptual (palabras clave)**

#### **Auditor.**

La R.C N° 445-2014-CG, (2014), define al auditor como aquella persona o personas que conducen la auditoría, usualmente es el supervisor del trabajo de auditoria u otros integrantes de la comisión auditora, que forman parte de las SOA, OCI y/o la Contraloría.

#### **Aseveración equívoca.**

La R.C N° 445-2014-CG, (2014), conceptualiza de que es la diferencia entre la cantidad, clasificación, presentación o revelación de una partida de estados presupuestarios o financieros reportada y la cantidad, clasificación, presentación o revelación que se requiere para que la partida esté de acuerdo con el marco regulatorio y de información financiera aplicable. Las aseveraciones equívocas pueden surgir de error o fraude.

#### **Aseveración equívoca material.**

La R.C N° 445-2014-CG, (2014), indica que las aseveraciones equívocas que individual o colectivamente podrían tener un efecto material cuantitativo o cualitativo sobre los estados presupuestarios y financieros que están siendo auditados, También incluye asuntos que, aunque no son materiales en tamaño, podrían afectar adversamente la reputación del auditor o la relación con la entidad si permanecieran sin ser detectadas y corregidas.

#### **Control Interno**

COSO, (2013). Define como un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- ✓ Eficacia y eficiencia de las operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables

**Error.**

Una incorrección no intencionada contenida en los estados financieros, incluyendo la omisión de una cantidad o de una información a revelar.

**Fraude.**

Un acto intencional cometido por una o más personas de la Administración, los encargados del gobierno de la entidad, empleados o terceros, que involucra el engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal. El fraude puede ser de dos tipos: fraude relacionado a la distorsión de información presupuestaria y financiera o de malversación de activos.

**Riesgo inherente**

La R.C N° 445-2014-CG, (2014), define como la susceptibilidad de una aseveración sobre un tipo de transacción, saldo contable o revelación, a una aseveración equívoca que podría ser material, individualmente o en conjunto con otras aseveraciones equívocas, antes de considerar algunos controles relacionados.

**Riesgo de control**

La R.C N° 445-2014-CG, (2014), menciona que es el riesgo de una aseveración equívoca pueda ocurrir en un tipo de transacción, saldo contable o revelación y que pueda ser material, individualmente o en conjunto con otras aseveraciones equívocas, y no sea prevenida o detectada y corregida oportunamente por el control interno de la entidad.

**Riesgo de no detección**

La R.C N° 445-2014-CG, (2014), es la posibilidad de que un saldo de cuenta o una clase de transacciones hayan sufrido distorsiones que puedan resultar materiales, individualmente o al acumularse con otras distorsiones de otros saldos o clases de transacciones, sin que hayan podido ser detectadas por los procedimientos sustantivos del auditor.

## **CAPITULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis de la Investigación**

##### **3.1.1. Hipótesis General**

La Evaluación de Riesgos incide directamente en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

##### **3.1.2. Hipótesis Específicos**

- a) La Evaluación del Riesgo Inherente y la Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.
- b) La Evaluación del Riesgo de Control y el Diseño de Pruebas de Controles presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.
- c) La Evaluación del Riesgo de Detección y Determinación de la Muestra presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

#### **3.2. Variables e Indicadores**

##### **Variable Independiente**

**X. EVALUACIÓN DE RIESGOS**

##### **Variable Dependiente**

**Y. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL**

#### **3.3. Operacionalización de Variables**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES
<u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u>  <b>X. EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	La evaluación de riesgos es un proceso dinámico e interactivo orientado a identificarlos y gestionarlos para garantizar la consecución de los objetivos.	El riesgo de auditoría se define como la posibilidad que el auditor exprese una opinión inapropiada por estar los estados presupuestarios y financieros afectados por una distorsión material. Tiene tres (03) componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.	X.1 Riesgo inherente  X.2 Riesgo de control  X.3 Riesgo de detección
<u>VARIABLE DEPENDIENTE</u>  <b>Y. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL</b>	La planificación de la auditoría es un proceso mediante el cual el auditor establece los objetivos y metas que debe lograr en su examen de los Estados Financieros de la entidad auditada, en este sentido es un plan de ejecución detallado y cuantificado o valorizado.	En esta etapa se determina la naturaleza, la oportunidad y el alcance de las actividades de planificación, las cuales variarán en función del tamaño y complejidad de la entidad, la experiencia previa de los integrantes de la comisión auditora y los cambios de circunstancias que se produzcan durante el desarrollo de la auditoría.	Y1. Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas  Y2. Diseño de Pruebas de Controles  Y3. Determinación de la Muestra

## CAPITULO IV

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### **4.1. Tipo y nivel de investigación**

##### **2.3.1. Tipo de Investigación**

El trabajo de investigación es de tipo aplicada. Para Murillo (2008), este tipo de investigación “se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la practica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad”. (citado por Vargas, 2009)

El estudio tuvo como propósito ampliar y profundizar los conocimientos sobre la evaluación de riesgos con respecto a la planificación de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate.

##### **2.3.2. Nivel de Investigación**

La investigación presenta un nivel explicativo. Según Hernández et al. (2014), “los estudios explicativos van más allá de la descripción de fenómenos, conceptos o del establecimiento de relaciones entre variables, están dirigidas a responder por las causas de los eventos y fenómenos de cualquier índole. Se centra en explicar porque ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o porque se relaciona una o más variables”.

#### **4.2. Diseño de Investigación**

El diseño de la investigación es no experimental, debido a que en el proceso de la investigación no se realiza manipulación o variación intencional de las variables por lo que no se

podrá ver el efecto sobre otras variables, por lo tanto, se observa al fenómeno en su contexto natural. Asimismo, es una investigación transaccional, ya que los datos se recopilarán en un momento único, y será de un tipo correlacional – causal, porque describirá una relación entre dos variables en un momento determinado (Hernández et al., 2014, pp. 152-154).

#### 4.3. Población de Estudio

La población de estudio está determinada por el total de los auditores (entre supervisores, auditores encargados, auditores y asistentes) inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la Republica.

Según la consulta realizada en el INFOSOA se tiene a 115 auditores inscritos en la Región de Cusco que se distribuyen de la siguiente manera:

<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Supervisores	7
Auditores Encargados	12
Auditores	15
Asistentes	81

*Fuente: <https://apps4.contraloria.gob.pe/infosafpub/Resaf/Auditor/Bandeja>*

#### 4.4. Tamaño de Muestra

La muestra está determinada por el método no probabilístico, este tipo de muestra según Hernández (2105) nos explica que, esta técnica de muestreo no probabilística, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientadas por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización.

Según lo mencionado, se distribuyó la muestra de la siguiente manera:

<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Supervisores	7
Audidores Encargados	12
Audidores	11
Asistentes	10
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

*Fuente: <https://apps4.contraloria.gob.pe/infosafpub/Resaf/Auditor/Bandeja>*

La muestra está representada por 40 auditores inscritos en el INFOSOA de la Región Cusco, incluidos los auditores que formaron parte de la comisión auditora en la Municipalidad Distrital de Ocongate.

#### **4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

##### **2.3.3. Técnicas**

Las técnicas para la recolección de información para el estudio, se utilizan los siguientes:

- **Encuesta:** Una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativos de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características
- **Análisis documental:** Es un trabajo mediante el cual por un proceso intelectual extraemos unas nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales. Analizar, por tanto, es derivar de un documento el conjunto de palabras y símbolos que le sirvan de representación.

##### **2.3.4. Instrumentos**

El instrumento que se utiliza es el siguiente:

- Cuestionario
- Guía de análisis documental

#### **4.6. Técnicas de análisis e interpretación de la Información**

Las técnicas de análisis e interpretación de la información son realizadas mediante los siguientes:

- Microsoft office Word.
- Microsoft office Excel.

#### **4.7. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas**

Para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas en el presente trabajo de investigación, se utiliza el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión N° 25.

## CAPITULO V

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. Análisis e interpretación de resultados

##### Confiabilidad del Instrumento

Comprobar la confiabilidad del instrumento en la investigación y llegar a los resultados que da respuesta al problema general planteado: ¿En qué medida la Evaluación de Riesgos incide en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020?

El instrumento utilizado es el cuestionario, el cual estuvo conformado por 22 preguntas realizadas en función a la escala Likert que estuvieron dirigidos a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República.

<b>Técnica</b>	Encuesta
<b>Instrumento</b>	Cuestionario
<b>Año de aplicación</b>	2023
<b>Extensión</b>	Compuesta por 22 ítems distribuidos de la siguiente manera, 13 ítems para Evaluación de Riesgos y 09 ítems para Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental.
<b>Escala Likert</b>	5= Totalmente de acuerdo 4= De acuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2= En desacuerdo 1= Totalmente en desacuerdo
<b>Duración</b>	Se tomará un criterio de 25 minutos
<b>Aplicación</b>	En esta investigación no se aplicará fórmula, dada a que la población es pequeña, pero si tomaremos la muestra por conveniencia.
<b>Elaboración propia</b>	

El indicador para determinar la confiabilidad es “**Alfa de Cronbach**” que según (Cronbach, 1951), indica que “es un índice usado para medir la confiabilidad del tipo consistencia

interna de una escala, es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados”, de esta manera el resultado del indicador muestra hasta qué punto los resultados obtenidos con el total de las preguntas del cuestionario son “consistentes entre sí” y como consecuencia conocer las posibilidades que tendrían las preguntas al medir el constructo. Evaluar y validar la confiabilidad del trabajo de investigación es fundamental para garantizar que el instrumento de recolección de datos y la información recopilada sean consistentes y precisos a la hora de obtener los aspectos derivados del análisis de las variables del estudio.

**Tabla 2. Rangos del Alfa de Cronbach**

Nivel de Confiabilidad	Valor del Alfa de Cronbach
Excelente	[0.9 - 1]
Muy Bueno	[0.7- 0.9]
Bueno	[0.5 - 0.7]
Regular	[0.3 - 0.5]
Deficiente	[0 - 0.3]

**Fuente: AVECILLAS & LOZANO (2016)**

A continuación, mostramos los resultados obtenidos del indicador de confiabilidad por cada variable de la investigación:

**Tabla 3. Estadística de Confiabilidad de la variable “Evaluación de Riesgos”**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.783	.799	13

**Elaboración propia a partir de los datos procesados en SPSS.25**

Para la confiabilidad de los datos de la variable “Evaluación de Riesgos” se hizo uso de la prueba de Alfa de Cronbach dando como resultado un valor de 0.783, valor que de acuerdo al

rango expuesto en la Tabla 2 se considera la confiabilidad de “**muy bueno**” el cual es factible, debido a que por medio de ello da seguridad a que lo recolectado es fiable para ser aplicado.

**Tabla 4. Estadística de confiabilidad de la variable Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
<b>.816</b>	.752	9

**Elaboración propia a partir de los datos procesados en SPSS.25**

Para la confiabilidad de los datos de la variable “Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental” se ha tomado en cuenta el indicador “Alfa de Cronbach” que dio como resultado un valor de 0.816, dicho valor de acuerdo al rango expuesto en la Tabla 2 se considera la confiabilidad de “**muy bueno**” el cual es factible, debido a que por medio de ello da seguridad a que lo recolectado es fiable para ser aplicado.

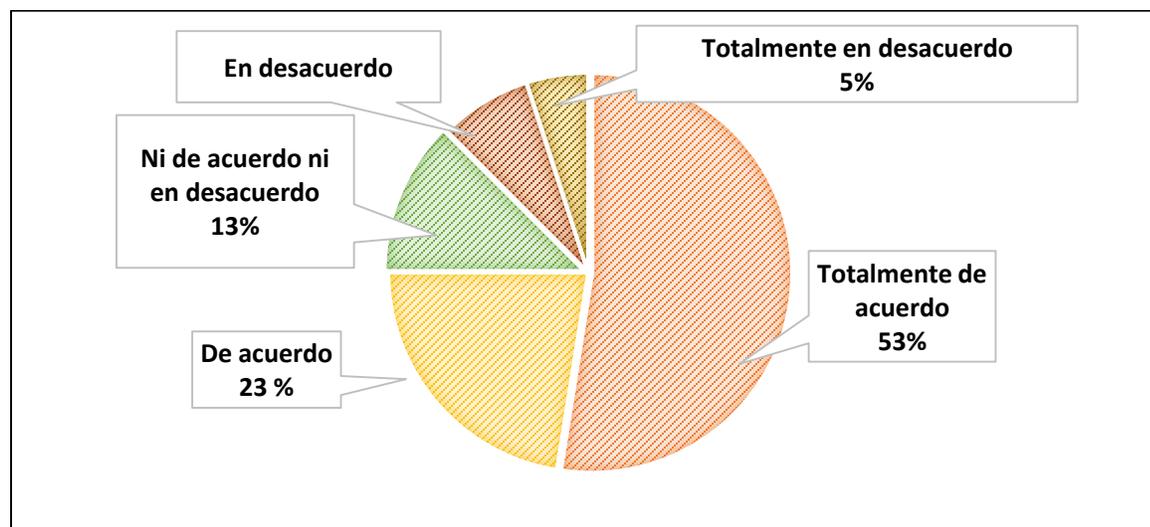
### Distribución de Frecuencias

**Pregunta 1.** ¿Usted como auditor considera que, la evaluación de riesgos incide en la eficacia del plan de auditoria en la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 5. Evaluación de riesgos en la eficacia del plan de auditoria**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado%
<b>Totalmente de acuerdo</b>	21	53%	53%
<b>De acuerdo</b>	9	23%	75%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	5	13%	88%
<b>En desacuerdo</b>	3	8%	95%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	2	5%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 1. Evaluación de riesgos en la eficacia del plan de auditoria**



### **Interpretación:**

De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de que, si la

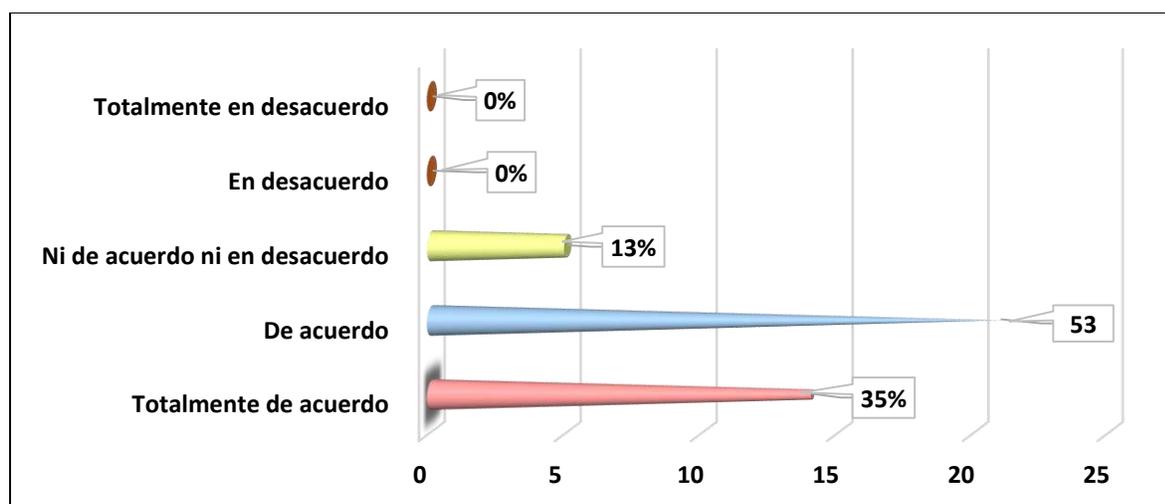
evaluación de riesgos incide en la eficacia del plan de auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 53% señalan estar totalmente de acuerdo, el 23% indican estar de acuerdo, el 13% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 8% señalan estar en desacuerdo y 5% están totalmente en desacuerdo.

**Pregunta 2.** ¿Usted como auditor considera que, el análisis y evaluación de los riesgos significativos en la etapa de planificación sirven para determinar la NATURALEZA de los procedimientos de auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 6. El análisis y evaluación de los riesgos significativos para determinar la naturaleza**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Totalmente de acuerdo</b>	14	35%	35%
<b>De acuerdo</b>	21	53%	88%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	5	13%	100%
<b>En desacuerdo</b>	0	0%	100%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	0	0%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 2. El análisis y evaluación de los riesgos significativos para determinar la naturaleza**



**Interpretación:**

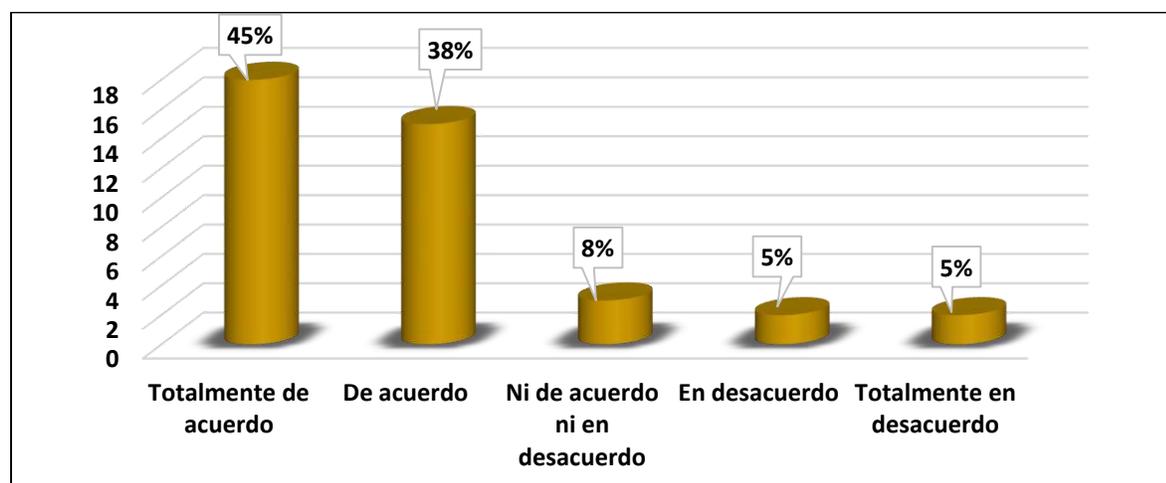
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de que, si el análisis y evaluación de los riesgos significativos en la etapa de planificación sirven para determinar la naturaleza de los procedimientos de auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 35% señalan estar totalmente de acuerdo, el 53% indican estar de acuerdo y el 13% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo.

**Pregunta 3.** ¿Usted como auditor considera que, el análisis y evaluación de los riesgos significativos en la etapa de planificación es importante para determinar el ALCANCE de los procedimientos de auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 7. El análisis y evaluación de los riesgos significativos para determinar el alcance**

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje Acumulado %</b>
<b>Totalmente de acuerdo</b>	18	45%	45%
<b>De acuerdo</b>	15	38%	83%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	3	8%	90%
<b>En desacuerdo</b>	2	5%	95%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	2	5%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 3. El análisis y evaluación de los riesgos significativos para determinar el alcance**



### Interpretación:

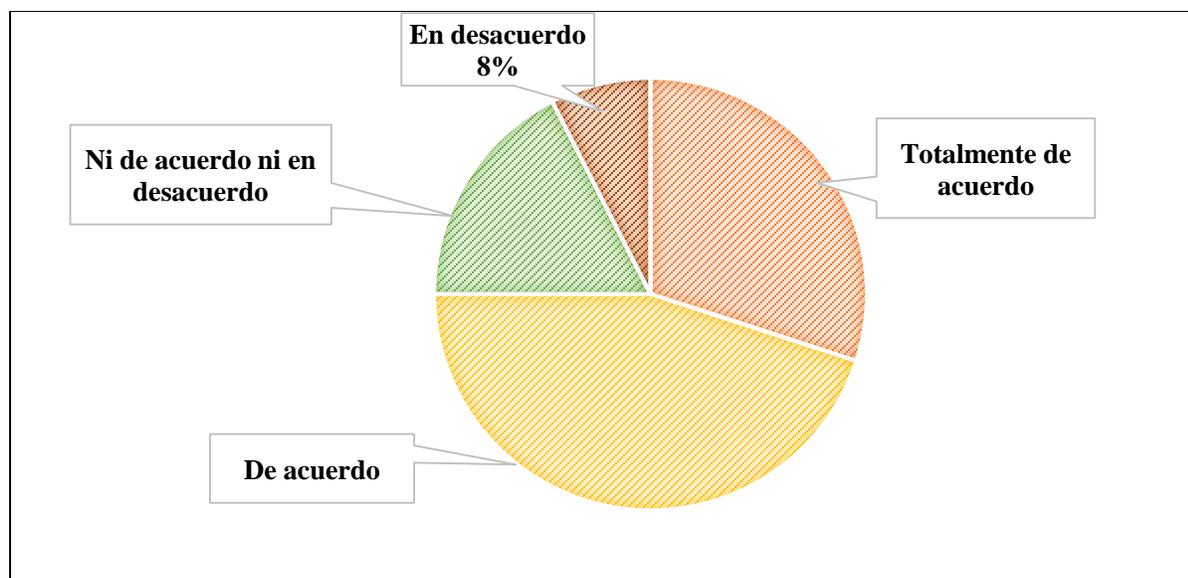
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de que, si el análisis y evaluación de los riesgos significativos en la etapa de planificación es importante para determinar el alcance de los procedimientos de auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 45% señalan estar totalmente de acuerdo, el 38% indican estar de acuerdo, el 8% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 5% señalan estar en desacuerdo y 5% están totalmente en desacuerdo.

**Pregunta 4.** ¿Usted como auditor considera que, el conocimiento del riesgo inherente es de importancia para programar procedimientos de auditoria eficaces durante la auditoría financiera a la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 8. El conocimiento del riesgo inherente es de importancia para programar procedimientos de auditoria**

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje Acumulado %</b>
<b>Totalmente de acuerdo</b>	12	30%	30%
<b>De acuerdo</b>	18	45%	75%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	7	18%	93%
<b>En desacuerdo</b>	3	8%	100%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	0	0%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 4. El conocimiento del riesgo inherente es de importancia para programar procedimientos de auditoria**



### Interpretación:

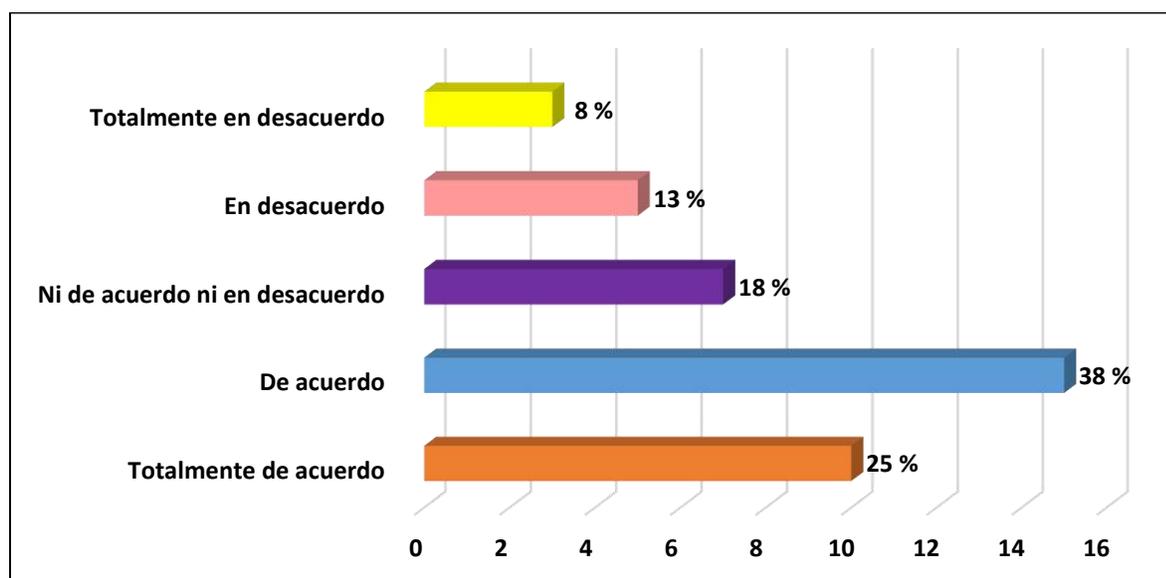
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de que, si el conocimiento del riesgo inherente es de importancia para programar procedimientos de auditoría eficaces durante la auditoría financiera a la Municipalidad Distrital de Ocongata. Al respecto, el 30% señalan estar totalmente de acuerdo, el 45% indican estar de acuerdo, el 18% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 8% señalan estar en desacuerdo.

**Pregunta 5.** ¿Usted como auditor considera que, la técnica de la entrevista realizada al consejo municipal y a los principales funcionarios de la Municipalidad Distrital de Ocongata, permite una mejor evaluación del riesgo inherente y corregir errores en la planificación de la auditoría?

**Tabla 9. La técnica de la entrevista realizada al consejo municipal y a los principales funcionarios permite una mejor evaluación del riesgo inherente y corrige errores**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
Totalmente de acuerdo	10	25%	25%
De acuerdo	15	38%	63%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	18%	80%
En desacuerdo	5	13%	93%
Totalmente en desacuerdo	3	8%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 5. La técnica de la entrevista realizada al consejo municipal y a los principales funcionarios permite una mejor evaluación del riesgo inherente y corrige errores**



### Interpretación:

De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de que, si la técnica de la entrevista realizada al consejo municipal y a los principales funcionarios de la Municipalidad Distrital de Ocongata, permite una mejor evaluación del riesgo inherente y corregir errores en la planificación de la auditoría. Al respecto, el 25% señalan estar totalmente de acuerdo, el 38%

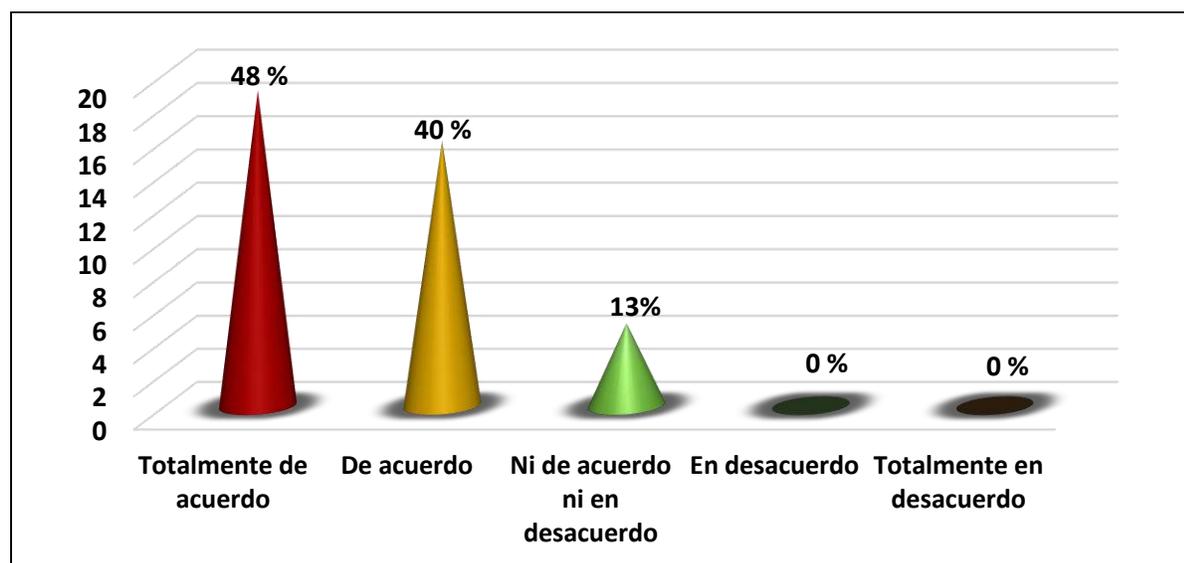
indican estar de acuerdo, el 18% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 13% señalan estar en desacuerdo y el 8% están totalmente en desacuerdo.

**Pregunta 6.** ¿Usted como auditor considera que, los integrantes de la comisión auditora deben comprender y conocer las operaciones y actividades de la Municipalidad Distrital de Ocongate, con la finalidad de realizar una planificación eficiente de la auditoria?

**Tabla 10. Los integrantes de la comisión auditora deben comprender y conocer las operaciones y actividades de la MDO**

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje Acumulado %</b>
<b>Totalmente de acuerdo</b>	19	48%	48%
<b>De acuerdo</b>	16	40%	88%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	5	13%	100%
<b>En desacuerdo</b>	0	0%	100%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	0	0%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 6. Los integrantes de la comisión auditora deben comprender y conocer las operaciones y actividades de la MDO**



### Interpretación:

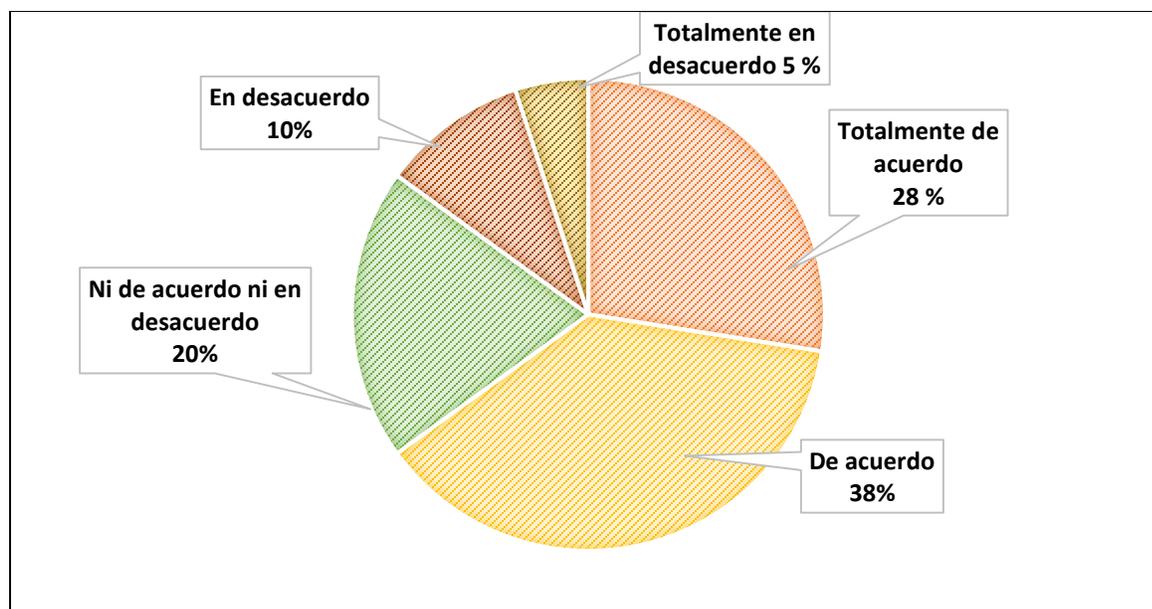
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de que, si los integrantes de la comisión auditora deben comprender y conocer las operaciones y actividades de la Municipalidad Distrital de Ocongate, con la finalidad de realizar una planificación eficiente de la auditoria. Al respecto, el 48% señalan estar totalmente de acuerdo, el 40% indican estar de acuerdo y el 13% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo.

**Pregunta 7.** ¿Usted como auditor considera que, la Municipalidad Distrital de Ocongate al presentar problemas de ejecución presupuestal es necesario que la comisión auditora realice exámenes más rigurosos para identificar los riesgos durante la planificación de la auditoria?

**Tabla 11. Es necesario que la comisión auditora realice exámenes más rigurosos para identificar los riesgos durante la planificación de la auditoria**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Totalmente de acuerdo</b>	11	28%	28%
<b>De acuerdo</b>	15	38%	65%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	8	20%	85%
<b>En desacuerdo</b>	4	10%	95%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	2	5%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 7. Es necesario que la comisión auditora realice exámenes más rigurosos para identificar los riesgos durante la planificación de la auditoria**



### Interpretación:

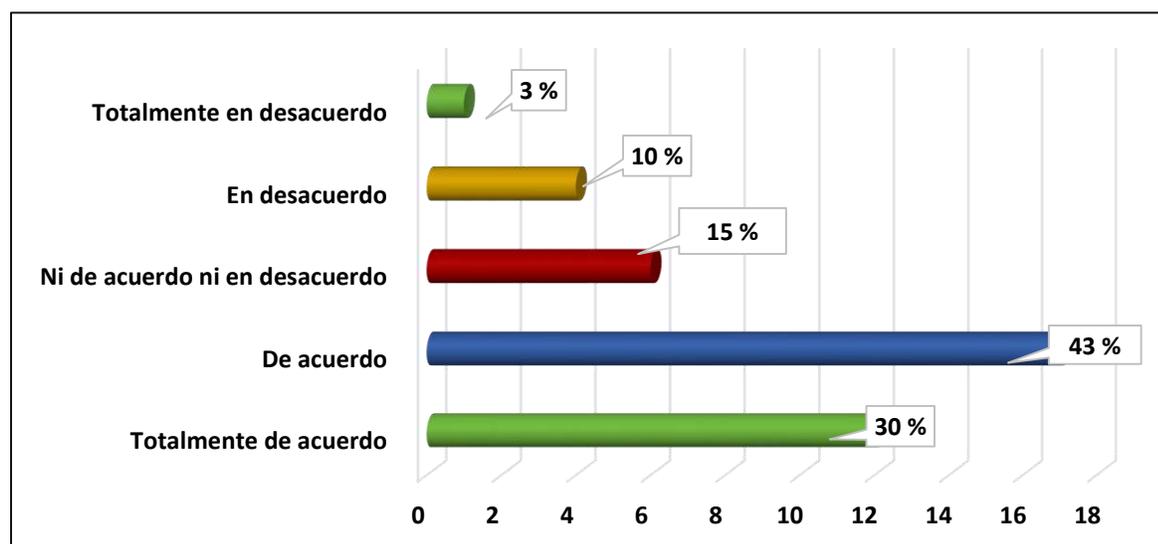
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de que, si la Municipalidad Distrital de Ocongate al presentar problemas de ejecución presupuestal es necesario que la comisión auditora realice exámenes más rigurosos para identificar los riesgos durante la planificación de la auditoría. Al respecto, el 28% señalan estar totalmente de acuerdo, el 38% indican estar de acuerdo, el 20% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 10% señalan estar en desacuerdo y el 5% están totalmente en desacuerdo.

**Pregunta 8.** ¿Usted como auditor considera que, para una mejor planificación de la auditoría de la Municipalidad Distrital de Ocongate, es necesario dividir las cuentas con riesgo inherente en significativas y no significativas?

**Tabla 12. Es necesario dividir las cuentas con riesgo inherente en significativas y no significativas**

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje Acumulado %</b>
<b>Totalmente de acuerdo</b>	12	30%	30%
<b>De acuerdo</b>	17	43%	73%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	6	15%	88%
<b>En desacuerdo</b>	4	10%	98%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	1	3%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 8. Es necesario dividir las cuentas con riesgo inherente en significativas y no significativas**



### **Interpretación:**

De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de que, para una mejor planificación de la auditoría de la Municipalidad Distrital de Ocongata, es necesario dividir las cuentas con riesgo inherente en significativas y no significativas. Al respecto, el 30% señalan

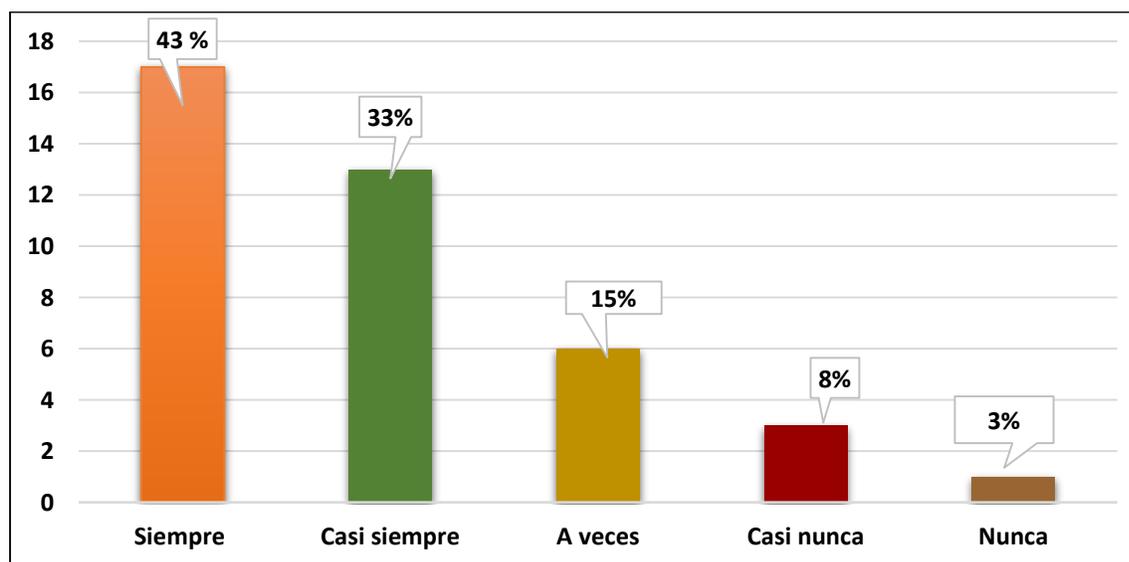
estar totalmente de acuerdo, el 43% indican estar de acuerdo, el 15% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 10% señalan estar en desacuerdo y el 3% están totalmente en desacuerdo.

**Pregunta 9.** ¿Según su opinión, en qué medida el auditor financiero debe evaluar los riesgos de control para diseñar procedimientos de Pruebas de Control durante la auditoría de la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 13.** En qué medida el auditor financiero debe evaluar los riesgos de control para diseñar procedimientos de pruebas de controles

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje Acumulado %</b>
<b>Siempre</b>	17	43%	43%
<b>Casi siempre</b>	13	33%	75%
<b>A veces</b>	6	15%	90%
<b>Casi nunca</b>	3	8%	98%
<b>Nunca</b>	1	3%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 9.** En qué medida el auditor financiero debe evaluar los riesgos de control para diseñar procedimientos de pruebas de controles



### Interpretación:

De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de que, el auditor financiero debe evaluar los riesgos de control para diseñar procedimientos de pruebas de controles durante la auditoria de la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 43% señalan estar siempre, el 33% indican casi siempre, el 15% responden a veces, el 8% señalan casi nunca y el 3% nunca.

**Pregunta 10.** ¿Usted como auditor considera que, los sistemas de control débiles necesitan mayor cantidad de procedimientos de pruebas de controles?

**Tabla 14. Los sistemas de control débiles necesitan mayor cantidad de procedimientos de pruebas de controles**

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje Acumulado %</b>
<b>Totalmente de acuerdo</b>	10	25%	25%
<b>De acuerdo</b>	14	35%	60%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	9	23%	83%
<b>En desacuerdo</b>	4	10%	93%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	3	8%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 10. Los sistemas de control débiles necesitan mayor cantidad de procedimientos de pruebas de controles**



### Interpretación:

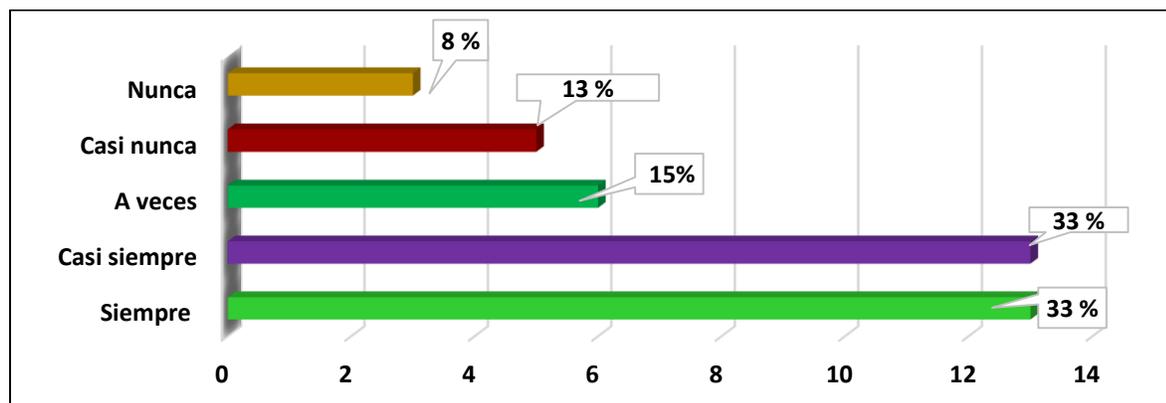
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de qué, si los sistemas de control débiles necesitan mayor cantidad de procedimientos de pruebas de controles. Al respecto, el 25% señalan estar totalmente de acuerdo, el 35% indican estar de acuerdo, el 23% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 10% señalan estar en desacuerdo y el 8% están totalmente en desacuerdo.

**Pregunta 11.** ¿Usted como auditor considera que, las pruebas de control incidirán en la detección de riesgos de índole fraudulenta en la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 15. Las pruebas de control incidirán en la detección de riesgos de índole fraudulenta**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Siempre</b>	13	33%	33%
<b>Casi siempre</b>	13	33%	65%
<b>A veces</b>	6	15%	80%
<b>Casi nunca</b>	5	13%	93%
<b>Nunca</b>	3	8%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 11. Las pruebas de control incidirán en la detección de riesgos de índole fraudulenta**



**Interpretación:**

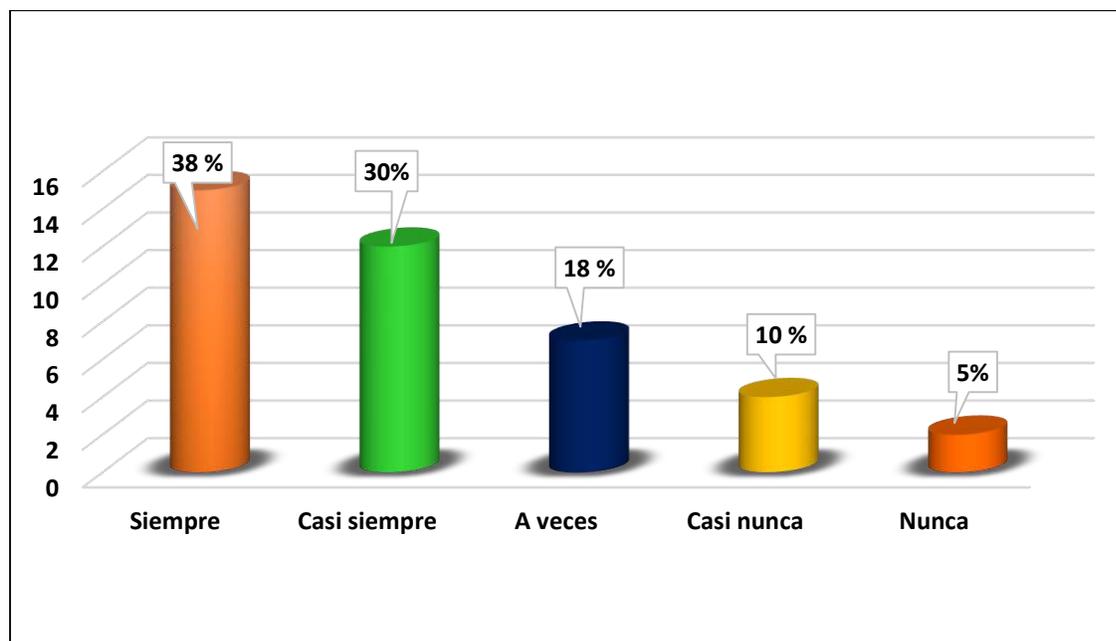
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de que, si las pruebas de control incidirán en la detección de riesgos de índole fraudulenta en la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 33% señalan que siempre, el 33% indican que casi siempre, el 15% responden a veces, el 13% señalan casi nunca y el 8% nunca.

**Pregunta 12.** ¿En su opinión, con qué frecuencia la comisión auditora revisa y actualiza las pruebas de control en función a los cambios en los procesos financieros de la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 16. Con qué frecuencia la comisión auditora revisa y actualiza las pruebas de control**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Siempre</b>	15	38%	38%
<b>Casi siempre</b>	12	30%	68%
<b>A veces</b>	7	18%	85%
<b>Casi nunca</b>	4	10%	95%
<b>Nunca</b>	2	5%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 12. Con qué frecuencia la comisión auditora revisa y actualiza las pruebas de control**



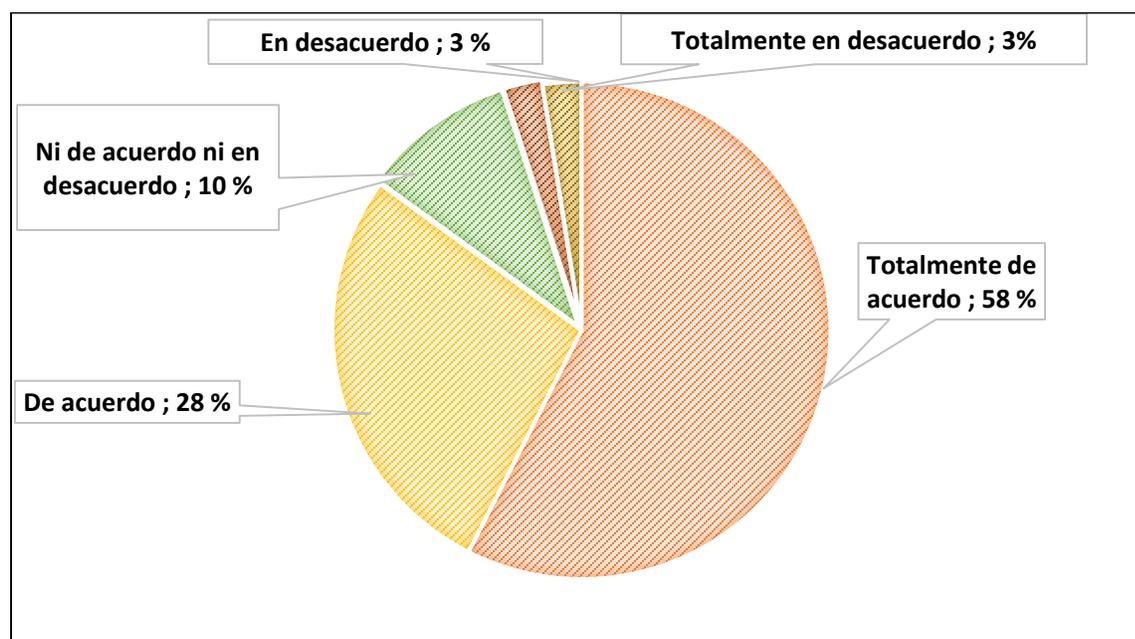
**Interpretación:** De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta, con qué frecuencia la comisión auditora revisa y actualiza las pruebas de control en función a los cambios en los procesos financieros de la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 38% señalan estar siempre, el 30% indican casi siempre, el 18% responden a veces, el 10% señalan casi nunca y el 5% nunca.

**Pregunta 13.** ¿Usted como auditor considera que, los riesgos identificados en el sistema de control interno de la Municipalidad Distrital de Ocongate, inciden en el diseño de los procedimientos de auditoría?

**Tabla 17. Los riesgos identificados en el sistema de control interno inciden en el diseño de los procedimientos de auditoría**

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje Acumulado %</b>
<b>Totalmente de acuerdo</b>	23	58%	58%
<b>De acuerdo</b>	11	28%	85%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	4	10%	95%
<b>En desacuerdo</b>	1	3%	98%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	1	3%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 13. Los riesgos identificados en el sistema de control interno inciden en el diseño de los procedimientos de auditoría**



### **Interpretación:**

De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de qué, si los riesgos identificados en el sistema de control interno de la Municipalidad Distrital de Ocongata, inciden en el diseño de los procedimientos de auditoría. Al respecto, el 58% señalan estar

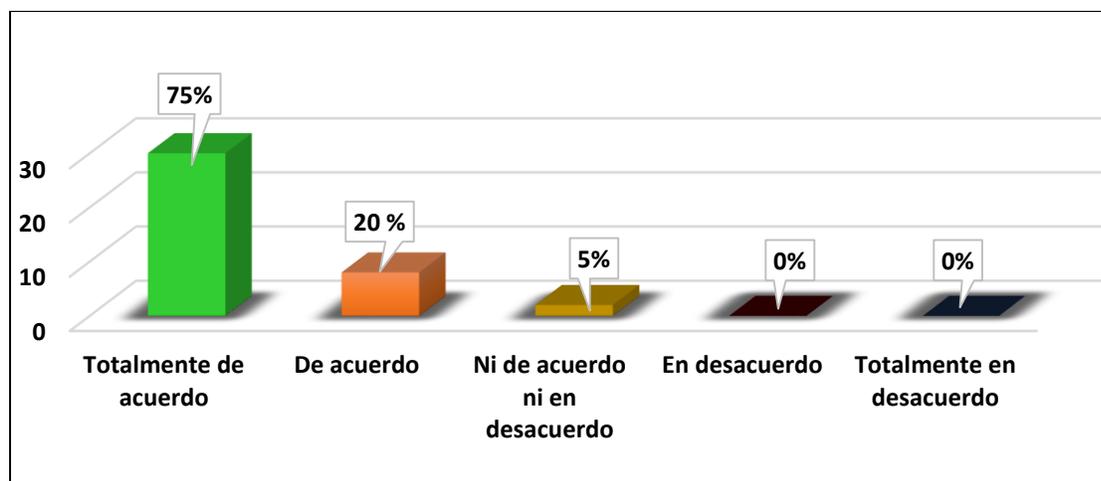
totalmente de acuerdo, el 28% indican estar de acuerdo, el 10% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 3% señalan estar en desacuerdo y el 3% están totalmente en desacuerdo.

**Pregunta 14.** ¿Usted como auditor considera que, la evaluación de riesgos del control interno incide en una mejor planificación de la auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 18. La evaluación de riesgos del control interno incide en una mejor planificación de la auditoría**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Totalmente de acuerdo</b>	30	75%	75%
<b>De acuerdo</b>	8	20%	95%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	2	5%	100%
<b>En desacuerdo</b>	0	0%	100%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	0	0%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 14. La evaluación de riesgos del control interno incide en una mejor planificación de la auditoría**



**Interpretación:**

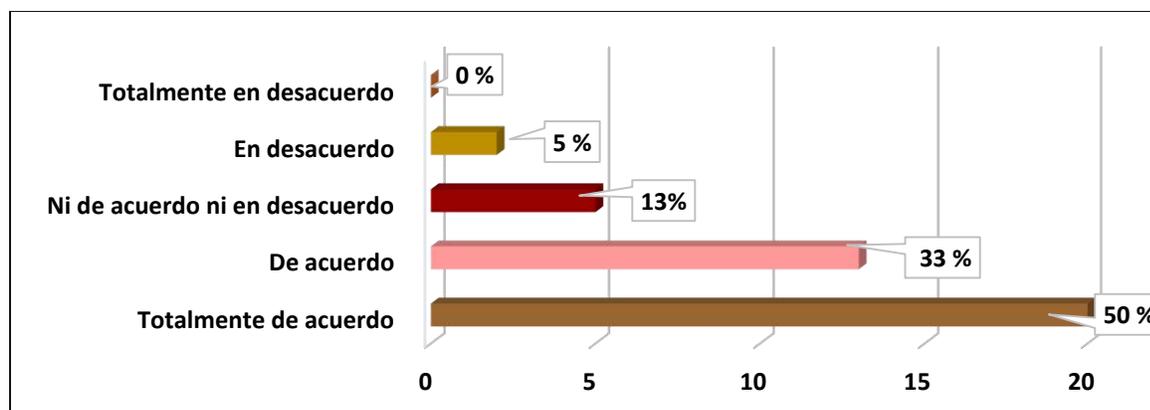
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de qué, la evaluación de riesgos del control interno incide en una mejor planificación de la auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 75% señalan estar totalmente de acuerdo, el 20% indican estar de acuerdo y el 5% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo.

**Pregunta 15.** ¿Usted como auditor considera que, una eficaz identificación del riesgo de detección hace posible un programa de auditoría que genere resultados suficientes y competentes en la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 19. La identificación del riesgo de detección hace posible un programa de auditoría que genere resultados suficientes y competentes**

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje Acumulado %</b>
<b>Totalmente de acuerdo</b>	20	50%	50%
<b>De acuerdo</b>	13	33%	88%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	5	13%	100%
<b>En desacuerdo</b>	2	5%	100%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	0	0%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 15. La identificación del riesgo de detección hace posible un programa de auditoría que genere resultados suficientes y competentes**



### Interpretación:

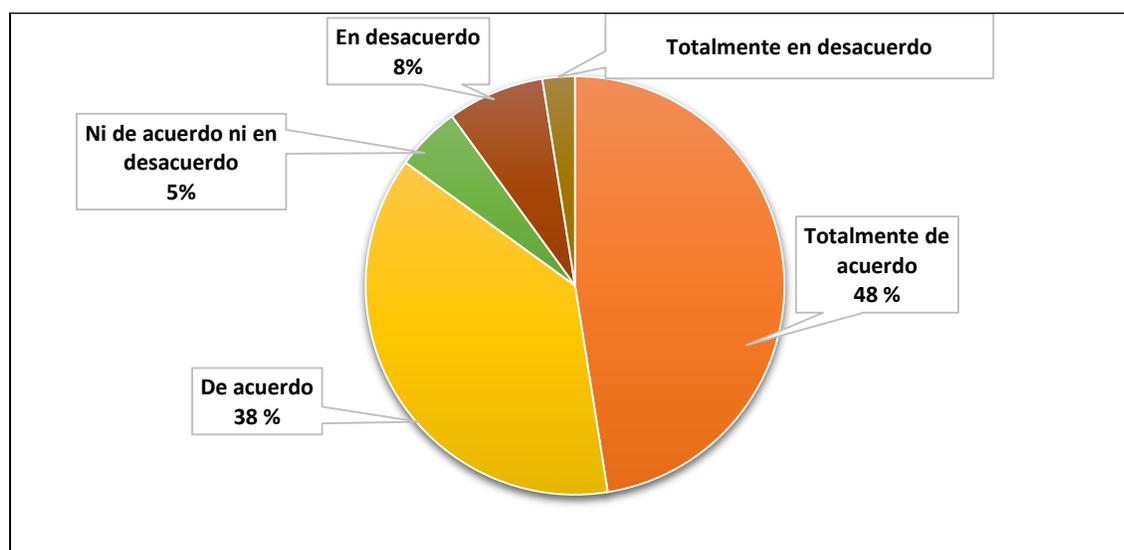
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de qué, si una eficaz identificación del riesgo de detección hace posible un programa de auditoría que genere resultados suficientes y competentes en la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 50% señalan estar totalmente de acuerdo, el 33% indican estar de acuerdo, el 13% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 5% señalaron estar en desacuerdo.

**Pregunta 16.** ¿Usted como auditor considera que, es importante conocer el grado de error que tiene el auditor en la detección de fraudes y errores en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 20. El grado de error que tiene el auditor en la detección de fraudes y errores**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Totalmente de acuerdo</b>	19	48%	48%
<b>De acuerdo</b>	15	38%	85%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	2	5%	90%
<b>En desacuerdo</b>	3	8%	98%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	1	3%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 16. El grado de error que tiene el auditor en la detección de fraudes y errores**



**Interpretación:**

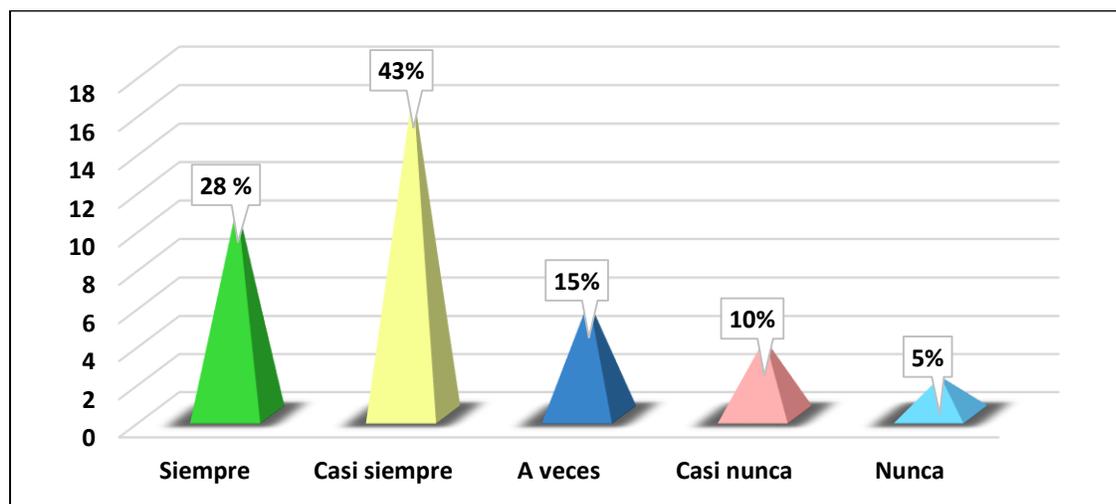
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de qué, si es importante conocer el grado de error que tiene el auditor en la detección de fraudes y errores en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 48% señalan estar totalmente de acuerdo, el 38% indican estar de acuerdo, el 5% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 8% señalaron estar en desacuerdo y el 3% están totalmente en desacuerdo.

**Pregunta 17.** ¿La comisión auditora con qué frecuencia revisa y actualiza la lista de cuentas y transacciones significativas en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 21. Con qué frecuencia revisa y actualiza la lista de cuentas y transacciones significativas**

	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje Acumulado %</b>
<b>Siempre</b>	11	28%	28%
<b>Casi siempre</b>	17	43%	70%
<b>A veces</b>	6	15%	85%
<b>Casi nunca</b>	4	10%	95%
<b>Nunca</b>	2	5%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 17. Con qué frecuencia revisa y actualiza la lista de cuentas y transacciones significativas**



### **Interpretación:**

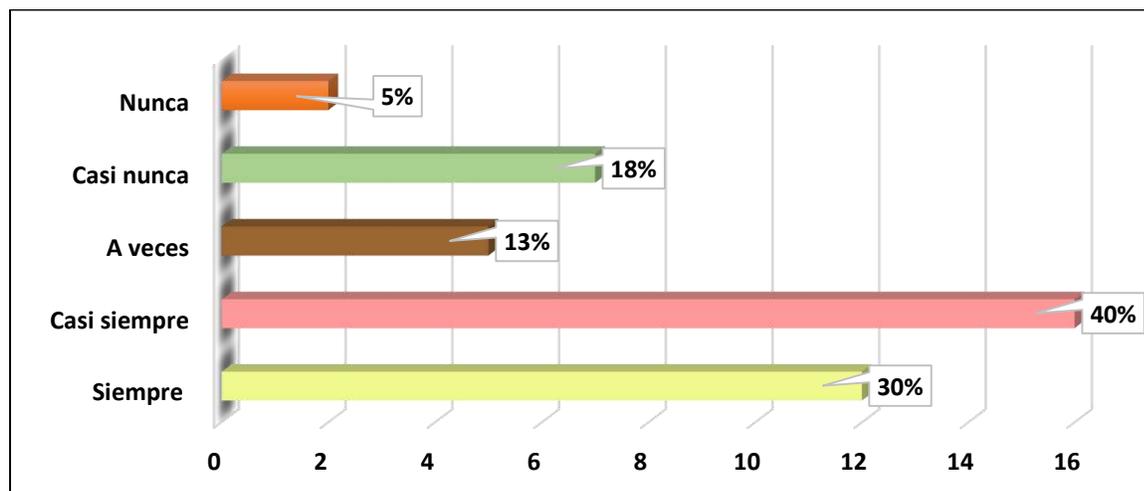
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta, con qué frecuencia la comisión auditora revisa y actualiza la lista de cuentas y transacciones significativas en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 28% señalan que siempre, el 43% indican casi siempre, el 15% responden a veces, el 10% señalan casi nunca y el 5% estar nunca.

**Pregunta 18.** ¿La comisión auditora ha identificado todas las cuentas y transacciones significativas que deben ser auditadas durante el periodo 2020 en la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 22. La comisión auditora ha identificado todas las cuentas y transacciones significativas que deben ser auditadas**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Siempre</b>	12	30%	30%
<b>Casi siempre</b>	16	40%	70%
<b>A veces</b>	5	13%	83%
<b>Casi nunca</b>	7	18%	100%
<b>Nunca</b>	2	5%	105%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>105%</b>	

**Figura 18. La comisión auditora ha identificado todas las cuentas y transacciones significativas que deben ser auditadas**



### Interpretación:

De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría

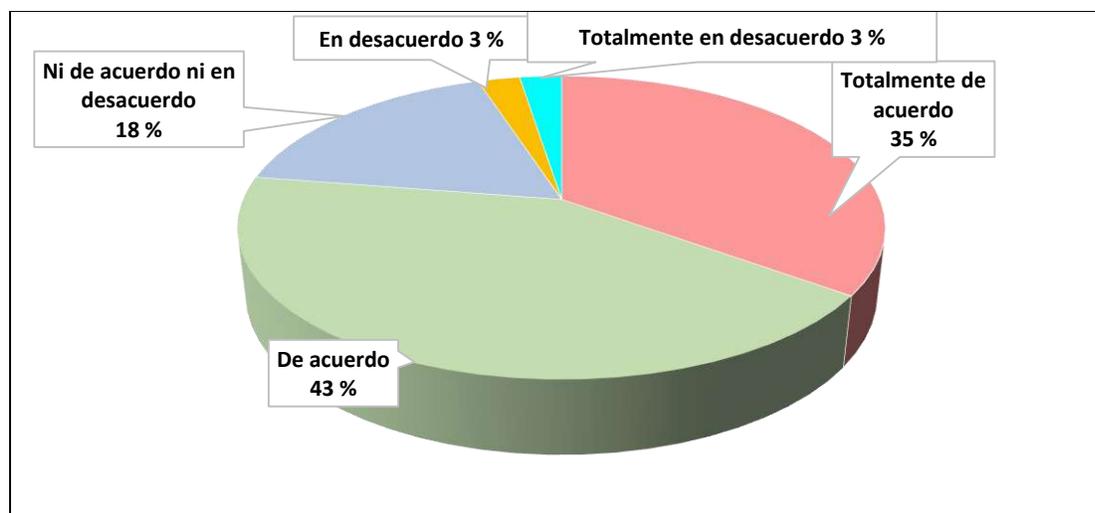
(INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta, si la comisión auditora ha identificado todas las cuentas y transacciones significativas que deben ser auditadas durante el periodo 2020 en la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 30% señalan siempre, el 40% indican casi siempre, el 13% responden a veces, el 18% señalan casi nunca y el 5% estar nunca.

**Pregunta 19.** ¿Usted como auditor considera que, el desconocimiento de técnicas en la evaluación del riesgo de detección genera defectos en la planificación de la auditoría financiera en la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 23. El desconocimiento de técnicas en la evaluación del riesgo de detección genera defectos en la planificación**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Totalmente de acuerdo</b>	14	35%	35%
<b>De acuerdo</b>	17	43%	78%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	7	18%	95%
<b>En desacuerdo</b>	1	3%	98%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	1	3%	100%
Total	40	100%	

**Figura 19. El desconocimiento de técnicas en la evaluación del riesgo de detección genera defectos en la planificación**



### Interpretación:

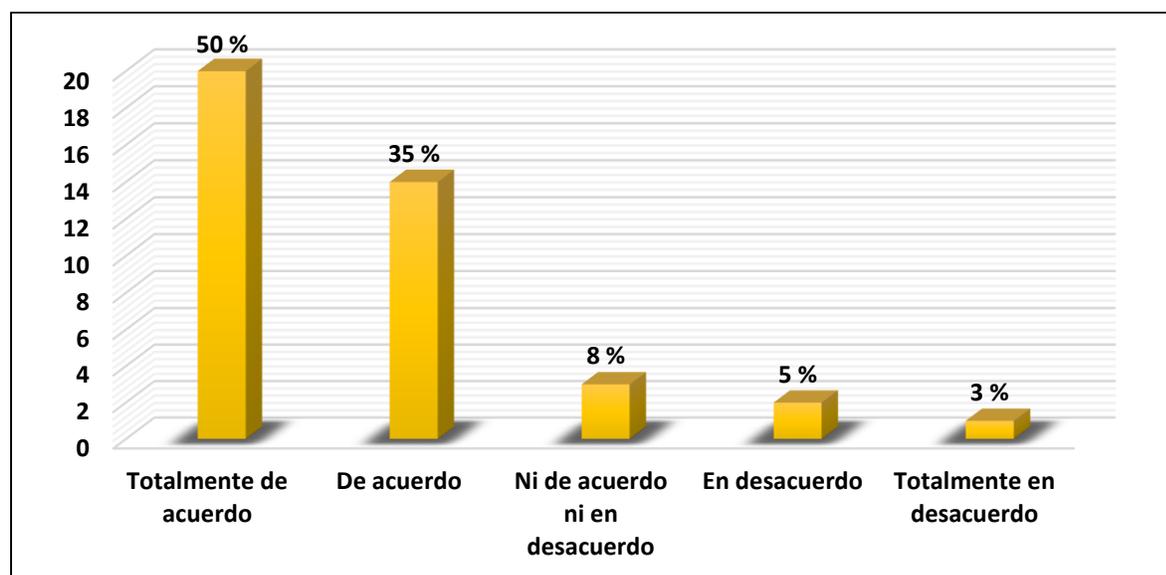
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de qué, si el desconocimiento de técnicas en la evaluación del riesgo de detección genera defectos en la planificación de la auditoría financiera en la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 35% señalan estar totalmente de acuerdo, el 43% indican estar de acuerdo, el 18% responden ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 3% señalaron estar en desacuerdo y el 3% están totalmente en desacuerdo.

**Pregunta 20.** ¿Usted como auditor considera que, una evaluación de los riesgos inherentes y de control son integrantes del riesgo de detección e inciden en la planificación de la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 24. Los riesgos inherentes y de control inciden en la planificación**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Totalmente de acuerdo</b>	20	50%	50%
<b>De acuerdo</b>	14	35%	85%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	3	8%	93%
<b>En desacuerdo</b>	2	5%	98%
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	1	3%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 20. Los riesgos inherentes y de control inciden en la planificación**



### **Interpretación:**

De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta de qué, si una evaluación de los riesgos inherentes y de control son integrantes del riesgo de detección e inciden en la planificación de la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 50% señalan estar totalmente de acuerdo, el 35% indican estar de acuerdo, el 8%

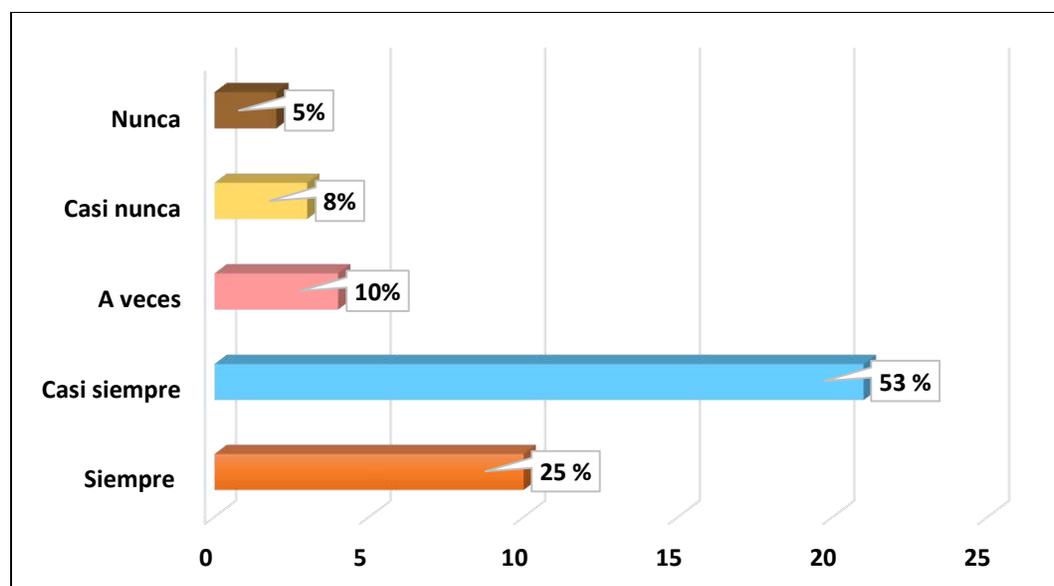
responden ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 5% señalaron estar en desacuerdo y el 3% están totalmente en desacuerdo.

**Pregunta 21.** ¿Usted como auditor toma en consideración el riesgo asociado a una cuenta o transacción al determinar el tamaño de la muestra en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 25. Toma en consideración el riesgo asociado a una cuenta o transacción al determinar el tamaño de la muestra**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Siempre</b>	10	25%	25%
<b>Casi siempre</b>	21	53%	78%
<b>A veces</b>	4	10%	88%
<b>Casi nunca</b>	3	8%	95%
<b>Nunca</b>	2	5%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 21. Toma en consideración el riesgo asociado a una cuenta o transacción al determinar el tamaño de la muestra**



### Interpretación:

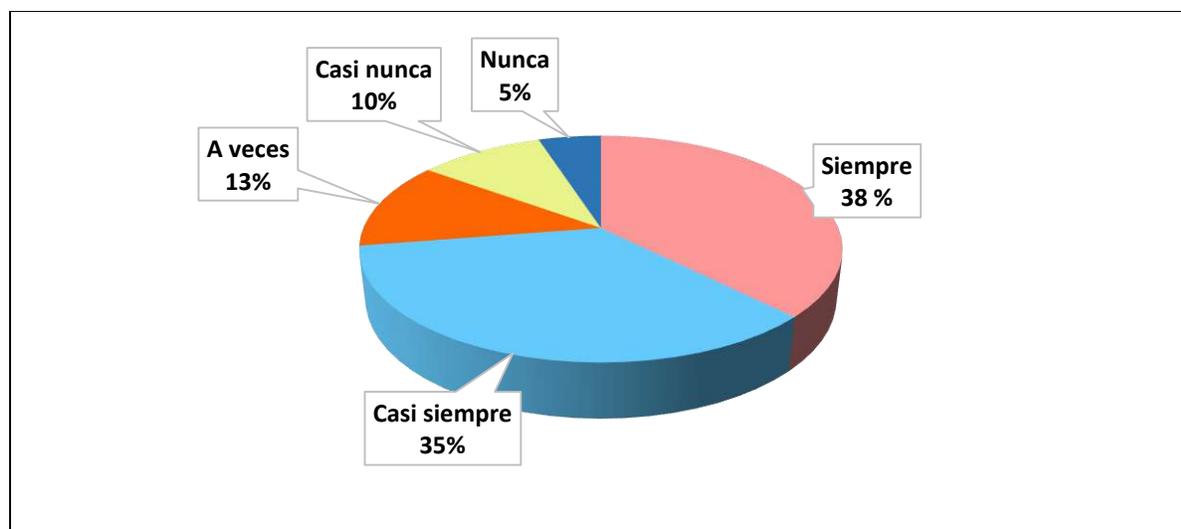
De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta, si toma en consideración el riesgo asociado a una cuenta o transacción al determinar el tamaño de la muestra en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate. Al respecto, el 25% señalan que siempre, el 53% indican casi siempre, el 10% responden a veces, el 8% señalan casi nunca y el 5% nunca.

**Pregunta 22.** En caso de irregularidades y deficiencias, ¿se ajusta el tamaño o la composición de la muestra en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate?

**Tabla 26. Las irregularidades y deficiencias se ajusta el tamaño o la composición de la muestra en la auditoría financiera**

	Cantidad	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
<b>Siempre</b>	15	38%	38%
<b>Casi siempre</b>	14	35%	73%
<b>A veces</b>	5	13%	85%
<b>Casi nunca</b>	4	10%	95%
<b>Nunca</b>	2	5%	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	

**Figura 22. Las irregularidades y deficiencias se ajusta el tamaño o la composición de la muestra en la auditoría financiera**



### **Interpretación:**

De la encuesta efectuada a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, responden a la pregunta, si en caso de irregularidades y deficiencias, ¿Se ajusta el tamaño o la composición de la muestra en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate? Al respecto, el 38% señalan que siempre, el 35% indican casi siempre, el 13% responden a veces, el 10% señalan casi nunca y el 5% nunca.

## 5.2 Prueba de Hipótesis

La prueba de hipótesis “es una regla que estudia dos hipótesis opuestas sobre una muestra y hace mención a una hipótesis nula ( $H_0$ ) y a la hipótesis alternativa ( $H_1$ )”. La hipótesis nula ( $H_0$ ) es la afirmación que se está comprobando. Normalmente la hipótesis nula es una afirmación de "sin efecto" o "sin diferencia". Por otro lado, la hipótesis alternativa ( $H_1$ ) es la afirmación que se desea ser capaz de concluir que es verdadera basándose en la evidencia proporcionada por los datos de la muestra.

En resumen, para examinar las hipótesis del presente estudio se ha utilizado el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión 25.

Ahora, ¿Qué significa Correlación? Significa medir la correlación de variables y este es un método estadístico utilizado para medir la relación lineal entre dos variables (en este estudio las variables evaluación de riesgos y planificación de la auditoría financiera gubernamental). En otras palabras, busca determinar si existe una asociación entre las dos variables y cuán fuerte es la asociación. La correlación puede ser positiva, negativa o inexistente. En los informes de correlación, este coeficiente se simboliza con la “r”.

“El coeficiente de correlación  $r$  es un valor sin unidades entre -1 y 1. La significancia estadística se indica con un valor  $p$ . Por lo tanto, usualmente las correlaciones se escriben con dos números clave:  $r =$  y  $p =$ ”

### **Prueba de hipótesis y correlación general**

Planteamiento de las hipótesis estadísticas:

**H1.** La Evaluación de Riesgos incide directamente en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

**H0.** La Evaluación de Riesgos no incide directamente en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

**Tabla 27. Prueba de Rho de Spearman**

		Evaluación de Riesgos	Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental
Rho de Spearman	Evaluación de Riesgos	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1.000
		N	.015
			40
			40
Rho de Spearman	Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	.896
		N	1.000
			.015
			40

### **Interpretación:**

De la tabla mostrada podemos inferir los resultados obtenidos durante el proceso de la investigación respecto a la correlación de Spearman, este método estadístico establece el grado de correlación que puede existir entre las dos variables de estudio. El resultado del valor de significancia es  $p < 0.05$  ( $0.015 < 0.05$ ), entonces se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa o de investigación concluyendo que, “La Evaluación de Riesgos incide directamente en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020”. Por otro lado, el valor de correlación de Spearman es  $r = 0.896$  significa que, las variables de estudio tienen una “**correlación positiva y significativa**”.

### **Prueba de hipótesis y correlación específica 1**

**H1:** La Evaluación del Riesgo Inherente y la Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

**H0.** La Evaluación del Riesgo Inherente y la Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas no presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

**Tabla 28. Prueba de Rho de Spearman de la hipótesis específica 1**

		Evaluación del Riesgo Inherente	Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas
Rho de Spearman	Evaluación del Riesgo Inherente	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	<b>.971</b>
		N	.002
			40
Rho de Spearman	Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas	Coeficiente de correlación	<b>.971</b>
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	.002
			40

**Interpretación:**

De la tabla mostrada podemos inferir los resultados obtenidos durante el proceso de la investigación respecto a la correlación de Spearman, este método estadístico establece el grado de correlación que puede existir entre las dos variables de estudio. El resultado del valor de significancia es **p<0.05** ( $0.002 < 0.05$ ), entonces se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa o de investigación concluyendo que, “La Evaluación del Riesgo Inherente y la Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020”. Por otro lado, el valor de correlación de Spearman es **r=0.971** significa que, las variables de estudio tienen una “correlación positiva y significativa”.

## Prueba de hipótesis y correlación específica 2

**H1:** La Evaluación del Riesgo de Control y el Diseño de Pruebas de Controles presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

**H0.** La Evaluación del Riesgo de Control y el Diseño de Pruebas de Controles no presentan una relación positiva.

**Tabla 29. Prueba de Rho de Spearman de la hipótesis específica 2**

		Evaluación del Riesgo de Control	Diseño de Pruebas de Controles
Rho de Spearman	Evaluación del Riesgo de Control	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000 . 40
	Diseño de Pruebas de Controles	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	.869 .020 40

### **Interpretación:**

De la tabla mostrada podemos inferir los resultados obtenidos durante el proceso de la investigación respecto a la correlación de Spearman, este método estadístico establece el grado de correlación que puede existir entre las dos variables de estudio. El resultado del valor de significancia es  $p < 0.05$  ( $0.020 < 0.05$ ), entonces se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa o de investigación concluyendo que, “La Evaluación del Riesgo de Control y el Diseño de Pruebas de Controles presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020”. Por otro lado, el valor de correlación de Spearman es  $r = 0.869$  significa que, las variables de estudio tienen una “correlación positiva y significativa”.

### **Prueba de hipótesis y correlación específica 3**

**H1:** La Evaluación del Riesgo de Detección y Determinación de la Muestra presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

**H0:** La Evaluación del Riesgo de Detección y Determinación de la Muestra no presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.

**Tabla 30. Determinación de la correlación de la hipótesis específica 3**

			Evaluación del Riesgo de Detección	Determinación de la Muestra
Rho de Spearman	Determinación de la Muestra	Coefficiente de correlación	1.000	<b>.901</b>
		Sig. (bilateral)	.	.010
		N	40	40
	Determinación de la Muestra	Coefficiente de correlación	<b>.901</b>	1.000
		Sig. (bilateral)	.010	.
		N	40	40

#### **Interpretación:**

De la tabla mostrada podemos inferir los resultados obtenidos durante el proceso de la investigación respecto a la correlación de Spearman, este método estadístico establece el grado de correlación que puede existir entre las dos variables de estudio. El resultado del valor de significancia es  $p < 0.05$  ( $0.010 < 0.05$ ), entonces se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa o de investigación concluyendo que, “La Evaluación del Riesgo de Detección y Determinación de la Muestra presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020”. Por otro lado, el valor de correlación de Spearman es  $r = 0.901$  significa que, las variables de estudio tienen una “correlación positiva y significativa”.

## CONCLUSIONES

A fin de dar cumplimiento al objetivo general de determinar la incidencia de la Evaluación de Riesgos en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020, y conforme a los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

**PRIMERA CONCLUSIÓN.** Tras el análisis de los datos recogidos a través del cuestionario aplicado a los 40 auditores entre supervisores, auditores encargados y asistentes que se encuentran inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la República, se ha llegado a la conclusión que la evaluación de los riesgos inherentes, de control y de detección durante la etapa de planificación hace posible que los auditores identifiquen de manera correcta las cuentas y transacciones significativas, también logren diseñar pruebas de controles eficientes que detecten las deficiencias y debilidades en los controles internos y por último determinen la muestra de auditoría basados en la materialidad de planificación. La conclusión descrita fue contrastada por el valor de significancia que dio como resultado un valor menor a 0.05 por tanto se acepta la hipótesis alternativa, además se obtuvo un valor de correlación de general de 0.896 es decir que el nivel de correlación entre las variables de estudio es positiva alta.

**SEGUNDA CONCLUSIÓN.** En el presente trabajo de investigación se ha demostrado que para una planificación eficaz de la auditoría financiera gubernamental en la Municipal Distrital de Ocongate durante el periodo 2019-2020, fue posible previa una evaluación correcta del riesgo

inherente que dio como resultado la identificación, conocimiento de las cuentas y transacciones significativas basadas de acuerdo a la materialidad y el error tolerable de la auditoría, es así que, inmediatamente identificado los riesgos inherentes se procedió a determinar la valoración del riesgo y para ello se identificaron las fuentes o causas de riesgo mediante entendimiento de la entidad y determinar su importancia para la auditoría de los estados financieros y presupuestarios. La conclusión descrita fue contrastada por el valor de significancia que dio como resultado un valor menor a 0.05 por tanto se acepta la hipótesis alternativa específica 1, además se obtuvo un valor de correlación de 0.971 es decir que el nivel de correlación entre las variables de estudio es positiva alta.

**TERCERA CONCLUSIÓN.** Se ha demostrado que existe relación positiva y directa entre la evaluación del riesgo de control con el diseño de procedimientos denominados pruebas de control, las que son las más efectivas en detectar evidencias en el Sistema de Control Interno, considerando que la mayor cantidad de probables hechos considerados como fraudes se encuentran en el control interno, sistema que esta interrelacionada con las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Ocongate. Por tanto, el éxito de la auditoría gubernamental depende de la mejor y cuidadosa evaluación de los riesgos en el control de auditoría pues, la NIA 400 señala que el propósito del auditor es obtener una comprensión y conocimiento de los sistemas de la entidad y para ello el especialista debe utilizar el juicio profesional. La conclusión descrita fue contrastada por el valor de significancia que dio como resultado un valor menor a 0.05 por tanto se acepta la hipótesis alternativa específica 2, además se obtuvo un valor de correlación de 0.869 es decir que el nivel de correlación entre las variables de estudio es positiva alta.

**CUARTA CONCLUSIÓN.** Se ha demostrado que una eficaz evaluación del riesgo de detección da como producto la correcta elección de la muestra de auditoría en la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate. Por tanto existe una relación positiva y directa, es así que la NIA 530 sobre muestreo de auditoría debe interpretarse conjuntamente con la NIA 200 que trata de los objetivos globales del auditor, puesto que el riesgo de detección es propio de las acciones que realice el profesional auditor en una acción de control. Es más de acuerdo a las normas es importante señalar que a diferencia de los riesgos de control y riesgo inherente que son propios y se generan en la entidad; en cambio el riesgo de detección viene a ser la probabilidad de error que se responsabiliza única y exclusivamente al auditor. La conclusión descrita fue contrastada por el valor de significancia que dio como resultado un valor menor a 0.05 por tanto se acepta la hipótesis alternativa específica 3, además se obtuvo un valor de correlación de 0.901 es decir que el nivel de correlación entre las variables de estudio es positiva alta.

## RECOMENDACIONES

Hemos determinado que la Evaluación de Riesgos incide directamente en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020, y redactado nuestras conclusiones, es preciso considerar las siguientes recomendaciones:

**PRIMERA RECOMENDACIÓN.** Dar a conocer los resultados del presente trabajo de investigación al Colegio de Contadores Públicos del Cusco, para que por intermedio de su respectiva instancia (Comité de Auditoría) intensifique la capacitación en planificación. Se sugiere que todos los auditores independientemente de su nivel o cargo se sometan a capacitaciones periódicas centradas en la evaluación de los riesgos inherentes, de control y de detección en la fase de planificación de la auditoría financiera gubernamental. Estas capacitaciones deberían abordar técnicas avanzadas y mejores prácticas para identificar cuentas y transacciones significativas.

**SEGUNDA RECOMENDACIÓN.** A la Contraloría General de la República que, mediante sus instancias respectivas implemente herramientas tecnológicas puesto que se debe considerar la incorporación de software o herramientas tecnológicas que faciliten la identificación de riesgos y la designación de pruebas de control. Estas herramientas pueden aprovechar la alta correlación entre las variables estudiadas para hacer predicciones más precisas.

**TERCERA RECOMENDACIÓN.** Dar a conocer los resultados del presente trabajo de investigación al Colegio de Contadores Públicos del Cusco para que por intermedio de su

respectiva instancia (Comité de Auditoría) organice eventos dando a conocer a las partes interesadas, como las empresas auditadas, acerca de la importancia de los procedimientos y cómo afectan la calidad y precisión de las auditorías. Esto puede ayudar a obtener el apoyo necesario y facilitar la cooperación durante el proceso de auditoría.

**CUARTA RECOMENDACIÓN.** A los auditores de la Región Cusco deben de realizar una revisión continua de procedimientos puesto que es esencial mantener una revisión periódica de los procedimientos de auditoría para asegurar que reflejen las mejores prácticas actuales en relación con la identificación de cuentas y transacciones significativas, la realización de pruebas de controles y la determinación de la muestra de auditoría basados en la materialidad de planificación.

## BIBLIOGRAFÍA

Abolacio, M. (2018). Planificación de Auditoria. Málaga: ic Editorial, 2018.

ACOSTA, A. S. (2017). Utilización de la matriz de riesgo de detección en la etapa de planificación de la auditoría financiera gubernamental municipalidad de Cotabambas - Apurímac periodo 2015.

AUDITOOOL. (2014). Identificación y Análisis de Riesgos según COSO III. Red Global de Conocimientos en Auditoria y Control Interno, 17.

AUDITOOOL. (2020). GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE E IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES ANTIFRAUDE. Bogota: Red Global de Conocimientos en Auditoria y Control Interno.

BENAVENTE, M. (2015). IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS PREVENTIVOS EN LAS UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA PARA LA DISMINUCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA “INDENOR S.A.” CHICLAYO - 2012.

Cardoso Castellanos, J. C. (2016). El Control Interno y la evaluación de riesgos. AUDITOOOL, 25.

Carrasco, S. (2019). Metodología de la Investigacion Cientifica (Vol. 2da Edicion). Lima Peru: San Marcos.

Cartaya, M. (2014). Curso de Auditoria. COFAE.

Contraloria General de la Republica. (03 de Octubre de 2014). Auditoria Financiera Gubernamental. Resolucion de Contraloria General de la República. Lima, Lima, Perú: Contraloria General de la República.

Cronbach, L. J. (1951).

Decreto Supremo N° 082-2019-EF. (2019). Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225. Lima: El Peruano.

DIRECTIVA N° 002-2019-CG/NORM. (28 de Marzo de 2019). SERVICIO DE CONTROL SIMULATENE0 . CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA . Lima, Peru: Diario el Peruano.

Hernandez Sampieri , R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodologia de la Investigacion (Sexta edicion ed.). Mexico D.F: Mc Graw Hill.

Hidalgo Ortega , J. (2015). Auditoria de Estados Fianancieros . Lima: PEARSON.

ISSAI Implementation Initiative . (2019). ISSAI DE AUDITORIA FINANCIERA. MANUAL DE IMPLEMENTACION . OSLO, NORUEGA: INTOSAI (IDI).

La Contraloria General de la República. (03 de Octubre de 2014). RC 445-2014-CG. AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL, Gerencia Jurídico Normativa, Subgerencia de Normatividad en Control Gubernamental. Lima, Lima, Perú.

Mesen Figueroa , V. (2009). El Riesgo de Auditoria y sus efectos sobre el trabajo del auditor . Tec Empresarial , 4.

Resolucion de Contraloria N° 445-2014-CG. (2014). MANUAL DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL. Contraloria General de la Republica . Lima: CGR.

Rodriguez, I. (2014). ¿Qué es el riesgo, riesgo inherente y riesgo residual? Bogota: Red Global de Conocimientos en Auditoria y Control Interno.

TIPANTUÑA. (2013). EVALUACION Y PREVENCION DE RIESGOS FINANCIEROS EN LA  
FUNDACION DE AYUDA MICROEMPRESARIAL.

## WEBGRAFIA

ACTUALÍCESE. (29 de Agosto de 2019). Planificación de la auditoría: proceso importante para una correcta ejecución. Obtenido de Actualidad, Auditoría y Revisoría Fiscal: <https://actualicese.com/planificacion-de-la-auditoria-proceso-importante-para-una-correcta-ejecucion/>

Gerencie.com. (8 de octubre de 2017). Gerencie.com. Obtenido de Gerencie.com: <https://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoria.html>

RMS Global. (09 de Diciembre de 2019). ¿Qué se hace en la auditoría financiera? Obtenido de Blog RMS Global: <https://www.rsm.global/peru/es/aportes/blog-rsm-peru/que-se-hace-en-la-auditoria-financiera>

**Anexo 01. Matriz de Consistencia**

**Título: “EVALUACIÓN DE RIESGOS SU INCIDENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE, PERIODO 2019-2020”**

<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES Y DIMENSIONES</b>	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>
<p><b><u>PROBLEMA GENERAL</u></b></p> <p>¿En qué medida la Evaluación de Riesgos incide en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020?</p>	<p><b><u>OBJETIVO GENERAL</u></b></p> <p>Determinar la incidencia de la Evaluación de Riesgos en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.</p>	<p><b><u>HIPÓTESIS GENERAL</u></b></p> <p>La Evaluación de Riesgos incide directamente en la Planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.</p>	<p><b><u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u></b></p> <p>X. EVALUACIÓN DE RIESGOS</p> <p><b><u>DIMENSIONES</u></b></p> <p>X1. Evaluación del Riesgo Inherente X2. Evaluación del Riesgo de Control X3. Evaluación del Riesgo de Detección</p>	<p><b><u>POBLACION</u></b></p> <p>La población de estudio estará determinada por el total de los auditores (entre supervisores, auditores encargados, auditores y asistentes) inscritos en el Sistema Informático de Sociedades de Auditoría (INFOSOA) de la Contraloría General de la Republica. Según la consulta realiza en el INFOSOA se tiene a 115 auditores</p>
<p><b><u>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</u></b></p> <p>a) ¿Cómo es la relación entre la Evaluación del Riesgo Inherente y la Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas en la Auditoría Financiera Gubernamental de la</p>	<p><b><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u></b></p> <p>a) Determinar la relación que existe entre la Evaluación del Riesgo Inherente y la Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas en la Auditoría Financiera</p>	<p><b><u>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</u></b></p> <p>a) La Evaluación del Riesgo Inherente y la Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.</p>	<p><b><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u></b></p> <p>Y. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL</p> <p><b><u>DIMENSIONES</u></b></p> <p>Y1. Identificación de Cuentas y Transacciones Significativas Y2. Diseño de Pruebas de Controles</p>	<p><b><u>MUESTRA</u></b></p> <p>La muestra está determinada por el método no probabilístico, este tipo de muestro según Hernández (2105) nos explica que, esta técnica de muestreo no probabilística, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección</p>

<p>Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación que existe entre la Evaluación del Riesgo de Control y el Diseño de Pruebas de Controles en la Auditoria Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación que existe entre la Evaluación del Riesgo de Detección y Determinación de la Muestra en la Auditoria Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020?</p>	<p>Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.</p> <p>b) Determinar la relación que existe entre la Evaluación del Riesgo de Control y el Diseño de Pruebas de Controles en la Auditoria Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.</p> <p>c) Determinar la relación que existe entre la Evaluación del Riesgo de Detección y Determinación de la Muestra en la Auditoria Financiera Gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.</p>	<p>b) La Evaluación del Riesgo de Control y el Diseño de Pruebas de Controles presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.</p> <p>c) La Evaluación del Riesgo de Detección y Determinación de la Muestra presentan una relación positiva en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020.</p>	<p>Y3. Determinación de la Muestra</p>	<p>orientadas por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización.</p> <p>La muestra está representada por 40 auditores inscritos en el INFOSOA de la Región Cusco</p>
--	--	---	--	---

## **Anexo 02. Instrumento de recolección de datos tipo encuesta**

La presente encuesta tiene como finalidad obtener información referida a la “EVALUACIÓN DE RIESGOS SU INCIDENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE, PERIODO 2019-2020”.

A razón, se le solicita responder las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la respuesta que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) para lo cual solicitamos responder con la mayor sinceridad del caso.

Tu aporte es de mucho interés en este trabajo de investigación. Se agradece su participación.

**Pregunta 1.** Usted como auditor considera que, la evaluación de riesgos incide en la eficacia del plan de auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 2.** Usted como auditor considera que, el análisis y evaluación de los riesgos significativos en la etapa de planificación sirven para determinar la naturaleza de los procedimientos de auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 3.** Usted como auditor considera que, el análisis y evaluación de los riesgos significativos en la etapa de planificación es importante para determinar el alcance de los procedimientos de auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 4.** Usted como auditor considera que, el conocimiento del riesgo inherente es de importancia para programar procedimientos de auditoria eficaces durante la auditoría financiera a la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 5.** Usted como auditor considera que, la técnica de la entrevista realizada al consejo municipal y a los principales funcionarios de la Municipalidad Distrital de Ocongate, permite una mejor evaluación del riesgo inherente y corregir errores en la planificación de la auditoria.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 6.** Usted como auditor considera que, los integrantes de la comisión auditora deben comprender y conocer las operaciones y actividades de la Municipalidad Distrital de Ocongate, con la finalidad de realizar una planificación eficiente de la auditoria.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 7.** Usted como auditor considera que, la Municipalidad Distrital de Ocongate al presentar problemas de ejecución presupuestal es necesario que la comisión auditoria realice exámenes más rigurosos para identificar los riesgos durante la planificación de la auditoria.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 8.** Usted como auditor considera que, para una mejor planificación de la auditoria de la Municipalidad Distrital de Ocongate, es necesario dividir las cuentas con riesgo inherente en significativas y no significativas.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 9.** Según su opinión, en qué medida el auditor financiero debe evaluar los riesgos de control para diseñar procedimientos de pruebas de controles durante la auditoria de la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**Pregunta 10.** Usted como auditor considera que, los sistemas de control débiles necesitan mayor cantidad de procedimientos de pruebas de controles.

Alternativas	Respuesta
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 11.** Usted como auditor considera que, las pruebas de control incidirán en la detección de riesgos de índole fraudulenta en la Municipalidad Distrital de Ocongate.

Alternativas	Respuesta
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**Pregunta 12.** En su opinión, con qué frecuencia la comisión auditora revisa y actualiza las pruebas de control en función a los cambios en los procesos financieros de la Municipalidad Distrital de Ocongate.

Alternativas	Respuesta
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**Pregunta 13.** Usted como auditor considera que, los riesgos identificados en el sistema de control interno de la Municipalidad Distrital de Ocongate, inciden en el diseño de los procedimientos de auditoría.

Alternativas	Respuesta
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 14.** Usted como auditor considera que, la evaluación de riesgos del control interno incide en una mejor planificación de la auditoría en la Municipalidad Distrital de Ocongate.

Alternativas	Respuesta
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 15.** Usted como auditor considera que, una eficaz identificación del riesgo de detección hace posible un programa de auditoría que genere resultados suficientes y competentes en la Municipalidad Distrital de Ocongate.

Alternativas	Respuesta
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 16.** Usted como auditor considera que, es importante conocer el grado de error que tiene el auditor en la detección de fraudes y errores en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 17.** La comisión auditora con qué frecuencia revisa y actualiza la lista de cuentas y transacciones significativas en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**Pregunta 18.** La comisión auditora ha identificado todas las cuentas y transacciones significativas que deben ser auditadas durante el periodo 2020 en la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**Pregunta 19.** Usted como auditor considera que, el desconocimiento de técnicas en la evaluación del riesgo de detección genera defectos en la planificación de la auditoría financiera en la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 20.** Usted como auditor considera que, una evaluación de los riesgos inherentes y de control son integrantes del riesgo de detección e inciden en la planificación de la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

**Pregunta 21.** Usted como auditor toma en consideración el riesgo asociado a una cuenta o transacción al determinar el tamaño de la muestra en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate.

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**Pregunta 22.** En caso de irregularidades y deficiencias, ¿se ajusta el tamaño o la composición de la muestra en la auditoría financiera de la Municipalidad Distrital de Ocongate?

<b>Alternativas</b>	<b>Respuesta</b>
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Casi nunca	
Nunca	

**Anexo 03. Memorandum de planificación de la auditoría financiera gubernamental de la  
Municipalidad Distrital de Ocongate periodo 2020.**

El Memorandum de Planificación de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 031-2022-CG, es el formato 15, “documento que se emite a la Contraloría General de la Republica en la fase de planeación de una auditoría financiera gubernamental, surge a raíz de una evaluación de los procesos de control interno y la evaluación de los riesgos de la entidad, es en este proceso en el que se logran identificar las transacciones significativas, el diseño de los procedimientos de auditoría y el cronograma del trabajo”.

A continuación, mostramos este documento.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE****Memorando de Planificación****Auditoría a los Estados Financieros y Estados Presupuestarios Por el año****que terminó el 31 de diciembre de 2020**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
I. Términos de Referencia	3
II. Actividades de la Entidad y sus riesgos inherentes	3
III. Aspecto de Interés para la Auditoría	4
IV. Sistemas de Información	7
V. Ambiente de Control	11
VI. Políticas Contables y bases de preparación	12
VII. Materialidad	15
VIII. Riesgo Global de la Auditoría	14
IX. Participación de Expertos	15
X. Cronograma de Visitas	15
XI. Administración	16
Anexo 1 – Planilla de decisiones por componente	17
Anexo 2 – Programas tentativos de Auditoría	26
Anexo 3 – Cronograma de Auditoría	42

## I. Términos de Referencia

De conformidad con las bases del concurso públicos de Méritos N° 005-2022-CG y con lo dispuesto por la comisión especial de designación de sociedades de auditoría según Informe N° 005-2022-CG/CEDS de fecha 25 de octubre del 2022, el **Consortio Acurio Villafuerte Contadores Asociados Sociedad Civil y Tolentino Henríquez Asociados Sociedad Civil**, fue designado para auditar los Estados financieros y presupuestarios de la **Municipalidad Distrital de Ocongate**(en adelante la entidad) correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020.

### 1. Alcance y tipo de la auditoría

Periodo 2020 – Auditoría Financiera Gubernamental

### 2. Objetivo General

- a) Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Presupuestales preparados por la Entidad a una fecha determinada, de acuerdo con las disposiciones presupuestales y legales aplicables, al 31 de diciembre del periodo 2020.
- b) Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros preparados por la Entidad a una fecha determinada, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, al 31 de diciembre del periodo 2020.

### 3. Objetivos Específicos de la auditoría a los Estados Financieros

- a) Determinar si los Estados Financieros preparados por el ente auditado presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.
- b) Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno, contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa y contable.

### 4. Objetivos Específicos de la auditoría a los Estados Presupuestales

- a) Evaluar la aplicación del cumplimiento de la normativa vigente en las fases de aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto institucional.
- b) Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto institucional, concordante con las disposiciones legales vigentes.

## II. Actividades de la Entidad y sus riesgos inherentes

La Municipalidad Distrital de Ocongate, fue creado inicialmente como villa, el 27 de mayo de 1631, por Cédula Real ante el Rey Conde de Chichón, pariente de los consejos de estado y guerra, gentil hombre de la cámara, Virrey Lugarteniente, Gobernador y capitán, general de las Provincias del Perú, entre otras, dejando en su pacífica posesión a los vasallos corregidores de ellos que hicieron fecho en Madrid España a los 27 días del mes de mayo de 1631, firmando don Martín Melgarejo escribano de su majestad don Diego De Alcázar, Paucartambo y Quispicanchi, de las tierras en referencia ante su excelencia para que tenga efecto la que su majestad manda ante los corregidores y ministros de autoridad por las referidas tierras, ante oidores que salieron a visitar por disposición de la real audiencia y Corona española, para que ocupen en pacífica posesión los indios, mestizos, españoles y mulatos de la villa de Ocongate y entre ellos con sus siguientes ayllus: Qollana (Mosoq Liacta), Pata Qollana (Yanama), Phoco (Jullijunca), Qaywa (Ccofamuro), es todo de sus cuatro ayllus con sus respectivos ocupantes, firmando don Martín Melgarejo escribano de su Majestad. El centro urbano de Ocongate nace como pueblo anexo de Ccatcca y también figura como parte de la reducción de Quiquijana.

### III. Aspecto de Interés para la Auditoría

Durante el desarrollo de nuestro trabajo de planificación hemos identificado los siguientes aspectos de interés para la auditoría 2020:

#### Financiero:

1. Se observó que la entidad no presenta como antecedentes, alguna auditoría antes al periodo auditado 2020, por lo tanto, se efectuara mayor revisión a los rubros Efectivo y Equivalente de Efectivo, Servicios Pagados por anticipado, Propiedad, Planta y Equipo y Otras cuentas del Activo.
2. Efectivo y Equivalente de Efectivo por S/. 13,069,251 que representa el 6.14% del total de activos, existiendo un incremento en relación con el año anterior de S/ 11,286,508. En dicho rubro existen diferencias no sustentadas según las conciliaciones bancarias por S/ ( 651,017) y el Estado de Situación que corresponde a la falta de análisis de los saldo que vienen de años anteriores.
3. No existe conciliación entre el área de almacén y contabilidad en el rubro de inventario, por lo tanto no se refleja saldos en el 2020
4. No existe análisis ni conciliación de saldos en el rubro cuentas por cobrar al 31.12.2020 así como no existe un control adecuado en la determinación en las deudas de los contribuyentes del periodo 2020 por el importe de S/. 22,195 de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar diversas el importe de S/. 63,770
5. En el rubro de servicios y otros pagados, existen en el rubro entregas a rendir cuenta por el importe de S/. 743,803 pendiente de rendición de periodos anteriores sin sustento correspondiente a ejercicios anteriores.
6. Se ha verificado que existe al 31 de diciembre del 2020 construcciones en cursos que carecen de liquidaciones técnicas y financieras por S/. 83,512,811
7. En el rubro de estudios y proyectos existe proyectos intangibles en curso a la fecha del 31/12/2020 por S/. 20,990,368 que carecen de liquidación técnica financiera, así como estudios de pre inversión y expedientes técnicos que carecen de análisis y tiene más de 03 años de vigencia por s/ 11,507,516

#### Presupuestal:

8. Los estados Presupuestarios del año 2020 de la Municipalidad Distrital de Ocongate no han sido auditado por ninguna sociedad de auditoría
  - a. El presupuesto Institución modificado PIM, no concilia con la ejecución de ingresos del rubro de Recursos Determinados en S/. (4,860,963).
  - b. Existe diferencias no sustentadas en la conciliación de saldo financiero y saldo presupuestal, en los saldos de balance y el saldo neto de la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo.

#### Identificación de Cuentas Significativas

La naturaleza del negocio y/o de la actividad de la entidad, relacionado tienen un alto grado de afectación a los componentes, el siguiente cuadro:

## Información Financiera al 31 de diciembre del 2020

Componente y Rubro	al 31.Dic.2020	al 31.Dic.2019	Variaciones	Cuenta Signif.	Tipo de evaluación
	S/.	S/.	S/.		
<b>ACTIVO</b>					
Electivo y Equivalente de Electivo	13,069,251	1,782,743	11,286,508	Si	Cuantitativo
Cuentas Por Cobrar (neto)	22,195	3,709	18,486	No	Cualitativo
Otras cuentas por cobrar (neto)	63,770	87,067	(23,297)	No	Cualitativo
Inventarios (Neto)	-	1,422,574	(1,422,574)	No	Cualitativo
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	745,243	1,157,362	(412,119)	Si	Cuantitativo
Otras cuentas del activo	25,124	397,357	(412,119)	No	Cualitativo
Propiedad, Planta de Equipo (Neto)	161,538,273	152,981,436	8,556,837	Si	Cuantitativo
Otras Cuentas del Activo (Neto)	37,512,657	32,561,553	4,951,104	Si	Cuantitativo
<b>PASIVO</b>					
Cuentas por Pagar a Proveedores	2,835,831	882,580	1,953,251	Si	Cuantitativo
Impuestos, Contribuciones y Otros	80,887	79,362	1,525	No	Cualitativo
Remuneraciones y Beneficios Sociales	55,291	67,402	(12,111)	No	Cualitativo
Deudas a Largo Plazo	179,207	179,207	-	No	Cualitativo
Otras cuentas del Pasivo	20,905	81,105	(60,200)	No	Cualitativo
Cuentas por Pagar a Proveedores largo plazo	36,512	-	36,512	No	Cualitativo
Otras cuentas del Pasivo	6,065	14,567	(8,502)	No	Cualitativo
<b>PATRIMONIO</b>					
Hacienda Nacional	185,173,740	172,102,707	13,071,033	Si	Cuantitativo
Resultados No Realizados	735,850	735,850	-	Si	Cuantitativo
Resultados Acumulados	23,852,225	16,251,021	7,601,204	Si	Cuantitativo
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
Cuentas de Orden	60,417,764	58,945,363	1,472,401	Si	Cuantitativo
<b>INGRESOS</b>					
Ingresos Tributarios Netos	30,492	16,238	14,254	No	Cualitativo
Ingresos No Tributarios	223,428	51,365	172,063	No	Cualitativo
Traspasos y Remesas Recibidas	29,785,119	18,503,844	11,281,275	Si	Cuantitativo
Donaciones y Transferencias Recibidas	158,961	-	158,961	No	Cualitativo
Otros Ingresos	248,927	978,012	(729,085)	No	Cualitativo
<b>COSTOS Y GASTOS</b>					
Gastos en Bienes y Servicios	(7,938,550)	(5,414,572)	(2,523,978)	Si	Cuantitativo
Gastos de Personal	(945,525)	(743,118)	(202,407)	Si	Cuantitativo
Gastos por Pensiones Prestaciones y Asistencia Social	(474,642)	-	(474,642)	Si	Cuantitativo
Transferencias, Subsidios y Subv. Sociales Otorgadas	(150,000)	(162,000)	12,000	No	Cualitativo
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(63,600)	(22,804)	(40,796)	No	Cualitativo
Traspasos y Remesas Otorgadas	(5,009)	-	(5,009)	No	Cualitativo
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio		(426,315)	426,315	No	Cualitativo
Otros Gastos	(193,666)	(59,439)	(134,227)	No	Cualitativo

## VII. Materialidad

### 1. Estados Financieros

<b>BASES DE MEDICIÓN SELECCIONADAS SEGÚN EL MAF</b>	<b>FINANCIERO</b>
Bases De Medición Seleccionadas Según El MAF	<b>TOTAL ACTIVOS</b>
Importe de la Base de Medición Seleccionadas - S/.	212,976,513
Rango Seleccionado Por SOA %	<b>0.25%</b>

<b>RESUMEN MATERIALIDAD</b>	<b>%</b>	<b>FINANCIERO (Para fines financieros)</b>
Bases de Medición Seleccionadas	100%	212,976,513
Materialidad de Planeación - MP	<b>0.25%</b>	532,441
<b>Error Tolerable - ET</b>	<b>50%</b>	<b>266,221</b>
Umbral para el RDA (Importe nominal para acumular errores)	5%	26,622

Fuente: Comisión Auditora

### 2. Estados presupuestarios

<b>BASES DE MEDICIÓN SELECCIONADAS SEGÚN EL MAF</b>	<b>PRESUPUESTAL</b>
Bases De Medición Seleccionadas Según El MAF	<b>TOTAL, EJECUCIÓN DE INGRESOS</b>
Importe de la Base de Medición Seleccionadas - S/.	21,171,234
Rango Seleccionado Por SOA %	<b>0.50%</b>

<b>RESUMEN MATERIALIDAD</b>	<b>%</b>	<b>PRESUPUESTAL (Para fines presupuestales)</b>
Bases de Medición Seleccionadas	100%	21,171,234
Materialidad de Planeación - MP	<b>0.50%</b>	105,856
<b>Error Tolerable - ET</b>	<b>50%</b>	<b>52,928</b>
Umbral para el RDA (Importe nominal para acumular errores)	5%	5,293

Fuente: Comisión Auditora

**Información Financiera**

Determinación de la Materialidad de Auditoría	Determinación del Error Tolerable	Importe Nominal del Resumen de Diferencias de Auditoría
<b>0.25%</b>	<b>50%</b>	<b>5%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En base a nuestra experiencia en este sector, hemos determinado como base para calcular la materialidad el <b>total de activos</b> con un % de 0.25% sobre esta base, debido a la importancia del saldo de los rubros Efectivo y Equivalente de Efectivo, Servicios Pagados por anticipado, Propiedad, Planta y Equipo y Otras cuentas del Activo.</li> <li>Se observó que la entidad no presenta como antecedentes, alguna auditoría antes al periodo auditado 2021, por lo tanto se efectuara mayor revisión a las rubros Efectivo y Equivalente de Efectivo, Servicios Pagados por anticipado, Propiedad, Planta y Equipo y Otras cuentas del Activo.</li> </ul>	Según nuestro juicio profesional y en base a la metodología establecida por el MAF, hemos determinado como error tolerable el 50% de la materialidad de planificación de auditoría.	En base a la metodología establecida hemos determinado como importe nominal para el resumen de diferencias de auditoría el 5% de la materialidad de planificación.

Fuente: Comisión Auditora

**Información Presupuestaria**

Determinación de la Materialidad de Auditoría	Determinación del Error Tolerable	Importe Nominal del Resumen de Diferencias de Auditoría
<b>0.50%</b>	<b>50%</b>	<b>5%</b>
<p>En base a nuestra experiencia en este sector, hemos determinado como base para calcular la materialidad el <b>total de ejecución de Gastos</b> se tomó como porcentaje de confianza 0.50%, sobre esta base, se tomó en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Por la importancia de la ejecución de gastos considerando que para el periodo 2021 tuvo un PIM de S/26,150,500 y se efectuó principalmente por Canon y Sobrecanon, regalias, Renta de Aduanas Recursos Directamente Recaudados, Recursos Ordinarios, con una ejecución total de S/21,171,234 que representa un 80.96% de cumplimiento.</li> </ul>	Según nuestro juicio profesional y en base a la metodología establecida por el MAF, hemos determinado como error tolerable el 50% de la materialidad de planificación de auditoría.	En base a la metodología establecida hemos determinado como importe nominal para el resumen de diferencias de auditoría el 5% de la materialidad de planificación.

Fuente: Comisión Auditora

## Procedimientos de Auditoría

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

N°	Riesgo Significativo	1. Impacto a nivel de Estado Presupuestario y/o financiero. 2. A nivel de Partida / Cuenta	Procedimientos de auditoría
1.	Determinar si las operaciones relacionadas con el rubro fueron registradas y valuadas adecuadamente, según la normativa vigente y aplicable al caso; asimismo, evidenciar la existencia y propiedad de Los saldos al 31 de diciembre de 2021	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validar el saldo de las cuentas corrientes, abono y a plazo a fin de identificar la integridad de esta información, considerando transacciones de préstamos con entes cooperantes o bancos del interior y exterior.</li> <li>2. Preparación de las cartas de confirmación, indicando entre otros temas los saldos al cierre y las personas autorizadas para girar contra las cuentas corrientes de la Entidad, firma de cheques entre otras operaciones.</li> <li>3. Entender la naturaleza de las cuentas por cobrar</li> <li>4. Solicitar el detalle operativo de las cuentas por cobrar y efectuar el cruce con el saldo contable.</li> <li>5. Efectuar el anticuamiento en base a las disposiciones que se determinan por mandato para provisionar una cuenta por cobrar en la entidad</li> </ol>
2.	Inadecuada estimación de la cobranza dudosa	Cuentas por cobrar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entender la naturaleza de la cuenta</li> <li>2. Solicitar el detalle operativo de esta cuenta al área correspondiente y cruzar con el saldo contable.</li> <li>3. En base a muestreo (procedimientos a detalle) validar los saldos, solicitando la documentación soporte en original, esto incluye contratos, convenios, comprobantes de pago.</li> <li>4. Revisar la recuperabilidad del importe registrado y evaluar si reúne los requisitos según el marco de información financiera aplicable para ser considerado como un activo.</li> <li>5. Revisar su correcta clasificación (corriente o no corriente) en el EEFF.</li> </ol>
3.	Los importes registrados en la cuenta rentas de propiedad y otras no están registrados correctamente y la entidad no posee el control sobre los mismos.	Cuentas por cobrar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entender la naturaleza de la cuenta</li> <li>2. Solicitar el detalle operativo debidamente conciliado con el área de almacén indicando se muestre la ubicación del componente en la cual se encuentra físicamente ubicada la existencia, este detalle tiene que estar valorizado y con fecha de adquisición.</li> <li>3. Solicitar el inventariado detallado y valorizado de forma física con el cuadro contable.</li> <li>4. Revisar si existen situaciones de deterioro de valor y de ser el caso proponer el ajuste contable</li> </ol>
4.	Los bienes y suministros de funcionamiento se han registrados de manera correcta por la entidad y posee el derecho sobre estos bienes y están registrados a sus valores correspondientes.	Inventarios (Neto)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verifique los saldos iniciales según el asiento de apertura versus los saldos que figuran en el Libro de Inventarios y Balances; en el Balance de Comprobación; inventario de activos fijos, y determine su correspondencia o si existen diferencias. Obtenga:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Libro de Inventarios y Balances.</li> <li>b) Asiento de apertura de libros del año a ser examinado.</li> <li>c) Mayor auxiliar del mes de enero.</li> </ol> </li> <li>1. Verifique los saldos iniciales según el asiento de apertura versus los saldos que figuran en el Libro de Inventarios y Balances; en el Balance de Comprobación; inventario de activos fijos, y determine su correspondencia o si existen diferencias. Obtenga:               <ol style="list-style-type: none"> <li>d) Libro de Inventarios y Balances.</li> <li>e) Asiento de apertura de libros del año a ser examinado.</li> <li>f) Mayor auxiliar del mes de enero.</li> <li>g) Inventario físico de Activo Fijo al 31 de diciembre de 2021, y los informes finales de la Toma de Inventario.</li> </ol> </li> </ol>
5.	Establecer si las operaciones relacionadas con el rubro fueron registradas y valuadas adecuadamente en los libros contables y/o registros auxiliares, según la normativa contable, asimismo evidenciar la existencia y propiedad de las Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2021.	Inversiones financieras	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verifique los saldos iniciales según el asiento de apertura versus los saldos que figuran en el Libro de Inventarios y Balances; en el Balance de Comprobación; inventario de activos fijos, y determine su correspondencia o si existen diferencias. Obtenga:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Libro de Inventarios y Balances.</li> <li>b) Asiento de apertura de libros del año a ser examinado.</li> <li>c) Mayor auxiliar del mes de enero.</li> </ol> </li> </ol>
6.	Establecer si las operaciones relacionadas con el rubro fueron registradas y valuadas adecuadamente en los libros contables y/o registros auxiliares, según la normativa contable y de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; asimismo, evidenciar la existencia y propiedad de los bienes al 31 de Diciembre de 2021.		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verifique los saldos iniciales según el asiento de apertura versus los saldos que figuran en el Libro de Inventarios y Balances; en el Balance de Comprobación; inventario de activos fijos, y determine su correspondencia o si existen diferencias. Obtenga:               <ol style="list-style-type: none"> <li>d) Libro de Inventarios y Balances.</li> <li>e) Asiento de apertura de libros del año a ser examinado.</li> <li>f) Mayor auxiliar del mes de enero.</li> <li>g) Inventario físico de Activo Fijo al 31 de diciembre de 2021, y los informes finales de la Toma de Inventario.</li> </ol> </li> </ol>

N°	Riesgo Significativo	1. Impacto a nivel de Estado Presupuestario y/o financiero. 2. A nivel de Partida / Cuenta	Procedimientos de auditoría
		Propiedad Planta y Equipo (Neto)	<p>2. Solicite la información siguiente y compruebe su n adecuado según normativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Relación detallada de los inmuebles de propiedad entidad y copia de su inscripción en Registros Públicos</li> <li>b) Relación detallada de los vehículos de la entidad y de su tarjeta de propiedad.</li> <li>c) Listado de activos fijos y cálculos mensuales de depreciación</li> <li>d) Relación de los bienes adquiridos durante el periodo examinada.</li> <li>e) Informes o resoluciones de baja de bienes efectuado el periodo.</li> <li>f) Inventario físico al 31 de diciembre de 2021.</li> </ul> <p>Seleccione una muestra de las adquisiciones del ejercicio compruebe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>g) Que son mayores a 14 de la UIT.</li> <li>h) Que su vida útil sea mayor a un año.</li> <li>i) Que sea destinado a uso de la entidad.</li> <li>j) Sujeto a depreciación (excepto terrenos)</li> <li>k) Que los bienes adquiridos existan y estén a nombre de entidad</li> <li>l) Efectúe una inspección física de los bienes de activo fijos.</li> </ul> <p>Solicitar la conciliación cargada a la plataforma de Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y confirme la entidad presentó el Inventario Físico de Edificios, Tierra Vehículos, Maquinarias y Otros a la SBN.</p> <p>Conciliar el saldo contable de obras con el control operativo de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.</p>
7.	Establecer si la cuenta Otras Cuentas del Activo (Neto) contribuye con la operacionalidad de la entidad, se tiene control sobre estos y están valuados correctamente	Otras Cuentas del Activo (Parte Corriente y No Corriente)	<p>1. Solicite el detalle de los saldos que conforman el rubro Otras, cuentas del Activo, evaluar su registro y sustento.</p> <p>2. Solicite la relación de los Software y otros activos intangible contratados en el periodo 2021 y verifique su adecuada clasificación y registro contable. Evaluar la amortización de Intangible.</p> <p>3. Solicitar información en relación a los gastos de estudios proyectos y verificar si cumple las condiciones para el reconocimiento.</p>
8.	Verificar si las obligaciones pendientes de pago al 31.Dic.2021 existían efectivamente	Cuentas por Pagar a Proveedores	<p>1. Elaborar las cédulas de trabajo, sumarias, auxiliares y analíticas correspondiente al Cuentas por Pagar a Proveedores y determine en función de la materialidad y movimiento anual de las cuentas o subcuentas una muestra representativa para examinar.</p> <p>2. Tomando los análisis de cuenta seleccione una muestra de proveedores con quienes la entidad mantiene obligaciones pendientes de pago y realice la Circularización de saldos al 31.12.2021.</p> <p>3. De la muestra seleccionada verifique a través de la Página del portal del MEF (Consulta Expediente - MEF) si en efecto al 31.12.2021 se tenía compromisos devengados pendientes de Giro por concepto de Activos no Financieros tal como reflejan sus EEEF.</p>
9.	Verificar si los impuestos, contribuciones y otros son obligaciones pendientes de pago al 31.Dic. 2021 si existían	Impuestos, Contribuciones y Otros	<p>1. Elaborar las cédulas de trabajo, sumarias, auxiliares y analíticas correspondiente al Cuenta de Impuestos, Contribuciones y Otros y determine en función de la materialidad y movimiento anual de las cuentas o subcuentas.</p>

N°	Riesgo Significativo	1. Impacto a nivel de Estado Presupuestario y/o financiero. 2. A nivel de Partida / Cuenta	Procedimientos de auditoría
	Efectivamente dichos saldos.		1. Una muestra representativa para examinar. 2. Tomando los análisis de cuenta seleccione una muestra de a quienes se tiene obligaciones pendientes de pago que tiene la entidad mantiene y realice la Circularización de saldos al 31.12.2021.
10.	Los beneficios sociales y obligaciones provisionales están registradas íntegramente, en los importes correctos y constituyen obligaciones de la entidad.	Beneficios sociales y obligaciones provisionales	1. Cruzar el detalle operativo de beneficios sociales y obligaciones con los saldos en libros. 2. En base a una muestra efectuar el cálculo correspondiente del Pasivo.
11.	La entidad, mantiene procesos civiles, penales, y laborales en contra, los cuales deben ser confirmados y evaluados con los asesores legales, a fin de determinar si existen pasivos a provisionar o pasivos contingentes a revelar en notas a los estados financieros, adicionales a los que la Municipalidad, mantiene registrado y revelado respectivamente.	Provisiones	1. Solicitar al área de legal el reporte de contingencias legales que mantiene la entidad (CAZ). 2. Enviar confirmaciones a los asesores legales, solicitando nos confirmen la existencia y el grado de contingencia de las mismas. 3. En base a la normativa vigente determinar los criterios para su Registro o revelación.
12.	Verificar la Conciliación con la información reportada por asesoría legal, lo cual puede originar obligaciones no reconocidas (contingencias probables), o no reveladas (contingencias posibles).	Otros pasivos	1. En base al reporte de contingencias de la procuraduría efectuar el cruce correspondiente con el reporte de los asesores legales.
13.	Determinar si las distintas cuentas que lo conforman constituyen realmente el patrimonio, que coincide con las normas y disposiciones del patrimonio del Estado.	Patrimonio	1. Elaborar las cédulas de trabajo, sumarias, auxiliares y analíticas correspondiente al rubro patrimonio (neto) y determine una muestra de las cuentas o subcuentas de material importante para aplicar los procedimientos de auditoría. 2. Obtenga un análisis de las adiciones y deducciones de la cuenta Resultados Acumulados y revise a la luz de los dispositivos legales y de la documentación sustentadora.
14.	Determinar si los ingresos son válidos, y si están registrados íntegramente, por los importes exactos y en el periodo adecuado.	Ingresos Tributarios Netos	1. Efectúe la descripción del procedimiento de captación de Ingresos. 2. Seleccione los ingresos de los meses de mayor recaudación en el 2021 y efectúe el seguimiento a los 3 días más representativos, verificando que los ingresos hayan sido depositados en las respectivas cuentas corrientes de la Entidad en forma completa y oportuna.  Obtener el listado de la recaudación de Ingresos y conciliar con Otras cuentas por cobrar y caja bancos. (Solicitando a la Oficina de recaudación)
15.	Determinar si los Ingresos no Tributarios, han sido recaudados de manera correcta y dichos ingresos han sido íntegramente registrados en los EE.FF. en el Periodo 2021.	Ingresos No Tributarios	1. Efectúe la descripción del procedimiento de captación de Ingresos no Tributarios. 2. Seleccione los ingresos de los meses de mayor recaudación en el 2021 y efectúe el seguimiento a los 3 días más representativos, verificando que los ingresos hayan sido depositados en las respectivas cuentas corrientes de la Entidad en forma completa y oportuna.  Obtener el listado de la recaudación de Ingresos no Tributarios y conciliar con el área contable.